

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

ESTÁNDARES	CRITERIOS
------------	-----------

ESTÁNDAR N°1. Liderazgo	10
Criterio 1.1- Enfoque	12
Criterio 1.2-Despliegue	16
Criterio 1.3 Resultados	19
Criterio 1.4 Mejoras	20
ESTÁNDAR N°2. Planeamiento Estratégico	22
Criterio 2.1- Enfoque	22
Criterio 2.2-Despliegue	25
Criterio 2.3 Resultados	26
Criterio 2.4 Mejora Continua	27
ESTÁNDAR N°3. Enfoque en los Estudiantes y Grupos de Interés	29
Criterio 3.1- Enfoque	29
Criterio 3.2-Despliegue	31
Criterio 3.3 Resultados	33
Criterio 3.4 Mejoras	33
ESTÁNDAR N°4. Evaluacion del Aprendizaje de los Estudiantes	35
Criterio 4.1- Enfoque	36
Criterio 4.2-Despliegue	39
Criterio 4.3 Resultados	41
Criterio 4.4 Mejora Continua	43
ESTÁNDAR N° 5. Enfoque en Docentes	44
Criterio 5.1- Enfoque	53
Criterio 5.2-Despliegue	55
Criterio 5.3 Resultados	57
Criterio 5.4 Mejoras	62
ESTÁNDAR N° 6. Curriculum	64
Criterio 6.1- Enfoque	65
Criterio 6.2-Despliegue	68
Criterio 6.3 Despliegue en grado asociado	70
Criterio 6.4 Enfoque en grado licenciatura	70
ESTÁNDAR N° 7.Desempeño de la Unidad de Negocios	72
Criterio 7.1- Enfoque	72
Criterio 7.2-Despliegue	73
Criterio 7.3 Resultados	74
Criterio 7.4 Resultados	74

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

I Revisión de todas las actividades académicas

La Revisión de la Oferta Académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas se observa que a 2022 se cuenta con ocho programas de pregrado en modalidad presencial y virtual; dos especializaciones y una maestría. Los programas referenciados son administrados por la facultad. De estos programas seis podrían ser acreditados por ACBSP, siendo el programa de Administración de Empresas el primer candidato a ser acreditado. El siguiente programa sería el de Negocios Internacionales; los demás programas son nuevos y quedarían listados para un futuro cuando cumplan las condiciones.

II Organigramas/Condiciones de Acreditación

Al respecto, se presenta el organigrama de la Universidad El Bosque y el organigrama de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

III – Condiciones de Acreditación

Las condiciones de acreditación responden a:

- a. Se presenta la segunda renovación del Registro Calificado del programa de Administración de Empresas por 7 años, según Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 003556 del 4 de abril de 2019.

La misión de la Universidad El Bosque es: “Desde el enfoque biopsicosocial y cultural, la Universidad El Bosque asume su compromiso con el país teniendo como imperativo supremo la promoción de la dignidad de la persona humana en su integralidad. Sus máximos esfuerzos se concretan en ofrecer las condiciones propias para facilitar el desarrollo de los valores ético-morales, estéticos, históricos y tecnocientíficos enraizados en la cultura de vida, su calidad y su sentido. Lo anterior, en la perspectiva de la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacífica y la afirmación de un ser humano responsable, parte constitutiva de la naturaleza y de sus ecosistemas, receptor y constructor crítico de los procesos globales de la cultura” (PEI, 2017).



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

b. La misión del Programa de Administración de Empresas es: “Misión del programa: Contribuir en la formación de nuestros estudiantes, en su integridad profesional, a partir de la construcción de conocimientos administrativos, con espíritu innovador, apertura a las TIC y a los procesos de investigación, generando la creación de valor empresarial con sentido responsable en lo social y ambiental, respondiendo a un compromiso Bio-PsicoSocial y cultural acorde con las exigencias de un mundo globalizado y dinámico” (PEP, 2017).

d. Los lineamientos para la acreditación del programa cumplen con la información pública reportada electrónicamente con base: lista de programa que otorgan grados en negocios; docentes del programa ([hojas de vida dentro del numeral 5](#)); [las políticas académicas aplicables](#) a los estudiantes, así como los [reglamentos](#) están en la página web de la institución; además de la información sobre [inscripciones, matrículas y derechos cobrados](#) a los estudiantes, entre otros. Por ejemplo, el valor de la matrícula a valor de 2023 es de \$7.495.000.

e. No aplica

f. Las de la Universidad El Bosque en las que el estudiante de Administración de Empresas puede obtener su título de Administrador de Empresas están ubicadas en la Avenida 9 # 131 A 02 de Bogotá

IV – Perfil Organizacional del Programa Empresarial

Con relación al ambiente organizacional del programa se tiene lo siguiente:

- a) ¿Cuál es su posición competitiva? Incluya su tamaño y crecimiento en el sector educativo, el número y tipo de competidores.

A continuación, en la Tabla [Instituciones dentro de la vecindad de comparación](#) (ver anexo) se presenta a la institución UNIVERSIDAD EL BOSQUE (UEB) para el Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) ADMINISTRACIÓN, junto con su vecindad de comparación. Este grupo cuenta con un total de 16 IES, incluyendo la UEB. Dentro de este hay un total de 13 instituciones con acreditación institucional de alta calidad⁶ y 42 programas académicos. La vecindad está construida por la equivalencia de promedios en las pruebas Saber 11 de los aspirantes del programa en IES.

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

En cuanto al tamaño de la UEB es una institución con un promedio de 12500 estudiantes, acreditada institucionalmente 40 Programas de Pregrado, 98 programas de posgrado y más de 130 programas de Educación Continuada, mostrando una IES en continuo crecimiento. Ahora bien, en relación con el programa, en promedio se está ubicado en la posición 33 frente a 132 IES (ICFES, 2019).

- b) ¿Cuáles son los principales factores que determinan su éxito en relación con la de sus competidores y otras organizaciones que entregan similares servicios? Incluya cualquier cambio que tenga lugar a afectar su situación competitiva.

El enfoque biopsicosocial y cultural ha sido un rasgo distintivo de la propuesta pedagógica y académica de la Universidad El Bosque. Durante las últimas cuatro décadas sus fundadores, directivas, profesores y estudiantes han reflexionado, en distintos escenarios y a través de diversos medios, sobre las características, los alcances y las limitaciones de esta propuesta, manteniendo vigente una discusión que es necesaria y que debe entenderse como dinámica e inacabada.

Desde su fundación a finales de la década de 1970, la UEB planteó la necesidad de una formación profesional que hiciera contrapeso a la orientación técnico-científica que entonces se imponía en el país.

Este enfoque es manifiesto en la misión institucional en la que se asume su compromiso con el país teniendo como imperativo supremo la promoción de la dignidad de la persona humana en su integralidad para fomentar la cultura de la vida, su calidad y su sentido.

- c) ¿Cuál es su visión?

“La Universidad El Bosque en el 2021 será reconocida por contar con: • una comunidad académica comprometida y altamente cualificada de acuerdo con su Proyecto Educativo; • una oferta académica multidisciplinaria de alta calidad inmersa en un contexto globalizado y abierta a los aspirantes de todas las condiciones económicas y sociales; • una cultura de la planeación, la innovación y la calidad apropiada en sus procesos académicos y administrativos; • la generación

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

y transferencia del conocimiento con aportes científicos y tecnológicos pertinentes;
• con impacto en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, ratificando su compromiso con la sociedad y la construcción de un país que convive en torno a la paz y el desarrollo sostenible” [\(PEI, 2017\)](#).

d) ¿Cuáles son sus valores declarados?

Todo el quehacer de la institución está inspirado en los siguientes principios:

Antropológicos Buscar la promoción de la dignidad de la persona humana y el desarrollo de sus más altas capacidades como ser biopsicosocial y cultural en las múltiples dimensiones de autonomía, responsable de su propio crecimiento, transformación cualitativa y así, desde su individualidad, poder contribuir con excelencia a la transformación de los demás.

Éticos Propender por la construcción moral de la persona afirmada en los valores que implican su condición como un ser libre, responsable, justo, pluralista, solidario, civilista e histórico, sincero, con gran sentido de compromiso, autoestima y respeto por la vida.

Epistemológicos Formar científicos y profesionales con profunda actitud crítica e investigativa, libertad de pensamiento, de originalidad y espontaneidad, con apertura interdisciplinaria y dialógica, con los otros saberes en torno a problemas comunes, con rigor metodológico y científico, actitud de búsqueda y pertenencia en la construcción del conocimiento. Gran sentido de asombro y curiosidad intelectual, abiertos a los cambios que procuran los descubrimientos e inventos, con actitud de aporte positivo, desde su particular comprensión de la realidad. Atentos a plantear alternativas significativas para asumir los problemas reales que vivimos. Inquietos y activos en la humanización del saber científico y tecnológico, para buscar la articulación entre lo sintético y lo analítico, lo inductivo y lo deductivo, lo explicativo y lo comprensivo, entre el saber y el “saber hacer”, entre lo disciplinario y lo profesionalizante en las diferentes estrategias de búsqueda y aplicación del conocimiento. Es decir, auténticos, comprometidos con la búsqueda de la verdad.

Estéticos Modelar un ser humano con gran sensibilidad, sentido de acogida y simpatía en el encuentro con el otro, amante de la armonía. Sensible a las



**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

dificultades que vivimos, dispuesto a la calidad, la belleza, y la eficiencia en todas las obras que realice.

Sociales Plasmar un ser humano con vocación de convivencia solidaria y acción vinculante en la recreación del orden social, participe constructivo de las instituciones, en particular de la familia, el estado, la empresa y la religión. Con actitud de amor hacia el otro, respetuoso de las leyes, con gran espíritu cívico, sentido de tolerancia, de flexibilidad y corresponsabilidad, para la construcción de una auténtica comunidad humana.

Biológicos Promover un gran amor por la vida, sus procesos y estructuras. Una actitud de respeto y cultivo de la naturaleza y de los ecosistemas. Un ser humano en coherencia con la lógica de la vida, miembro interactuante y responsable de la comunidad Biótica y su destino futuro. Institucionales Afirmar la Universidad El Bosque en “lo superior y para lo superior”, en la búsqueda del saber, constituyéndose en una gran comunidad educativa, autónoma, pluralista, participativa, crítica, libre-pensadora, con perspectiva constante de compromiso con la realidad a la que sirve.

Psicológicos Contribuir con la construcción de cada individuo en su complejidad multidimensional (biopsicosocial y cultural), a lo largo de sus procesos afectivos, cognoscitivos, simbólicos y axio-éticos.

- e) ¿Cuál es el perfil de sus docentes y personal administrativo? Incluya niveles de educación, diversidad de la fuerza laboral y de las tareas, unidades organizadas de negociación, uso de empleados temporales.

Al respecto según Acuerdo 10524 de 2010 del Consejo Directivo se muestra el perfil académico para la contratación docente, en el cual el núcleo académico hace relación a un perfil docente con gestión académica, gestión de investigación y gestión administrativa; con dedicación de tiempo completo; con carrera docente con escalafón establecido en el [Estatuto Docente](#) (2018); requisito de segunda lengua; y contratación a término indefinido y/o termino fijo.

A la vez, el perfil de docentes y personal administrativo de la institución, está acorde con la [Política de Planeación y Calidad del Talento Humano Académico](#) (2013), que expresa: “La Universidad fomenta procesos de autoevaluación y planeación de sus

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

colectivos académicos que aseguren: Un perfil del talento humano colectivo con excelente nivel de formación para las distintas áreas disciplinares; el talento humano de la UEB se caracterizará por contar con: Conciencia organizacional y compromiso con sus exigencias de calidad; actitud permanente de servicio, apoyo y colaboración dentro de una perspectiva multidimensional; conciencia bioética y responsabilidad respecto de los valores humanos; comprensión y respeto por la diversidad sociocultural y la diferencia; capacidad de comunicación efectiva; capacidad de resolución de conflictos y trabajo en equipo. Una construcción permanente de su proyecto de vida y ser gestor de su propio desarrollo y el de los demás; capacidad de desarrollar liderazgo efectivo y aceptado por su grupo; capacidad de creatividad, innovación y adaptación al cambio; capacidad de comunicación en lengua materna y extranjera; capacidad para el uso pedagógico y didáctico de las tecnologías para el aprendizaje significativo; capacidad de asumir los procesos de universalización y globalización; capacidad para integrarse a redes nacionales e internacionales de investigación y transferencia del conocimiento; profesional de excelentes condiciones académicas y sólidos conocimientos capaces de hacer aportes en el área de estudio y de aplicarlos en la práctica.

f) ¿Cuáles son sus instalaciones, equipos y recursos tecnológicos más importantes?

Actualmente, la Universidad cuenta con una infraestructura física soportada en una sede principal en Bogotá y una sede auxiliar en Chía (Cundinamarca), las cuales ofrecen espacios adecuados suficientes para el desarrollo de sus procesos de formación, investigación y responsabilidad social, y que favorecen el bienestar de la comunidad institucional. Estos espacios cumplen con la normatividad técnica requerida. Igualmente, se destaca la existencia de políticas ambientales, procesos y protocolos de mantenimiento y aseo, un sistema de seguridad y salud en el trabajo y manuales para el manejo de seres vivos, que dan cuenta del cumplimiento de la normatividad vigente.

En este contexto: la Universidad ha realizado inversiones para la actualización de sus aulas, equipos audiovisuales (videobeams, computadores, pantallas interactivas), laboratorios, espacios para el bienestar universitario, nuevos espacios para fortalecer el programa de Éxito Estudiantil. Entre estas inversiones se encuentra la adquisición del antiguo edificio de Colciencias, posterior a un proceso de reforzamiento estructural y de adecuaciones, el 23 de abril 2019 esta nueva

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

edificación fue inaugurada con un área construida de 3083 m², donde funcionan las oficinas de la facultad de diseño, la facultad de educación, educación continuada y el centro de innovación HUB iEX, en convenio realizado con el gobierno nacional y su programa de economía naranja.

Además, es importante señalar que acorde con el crecimiento de la planta física, la Universidad cumple con todas las normas técnicas establecidas sobre diseño y planeamiento de ambientes escolares. Especialmente es necesario señalar que la Universidad posee un sistema artificial de iluminación con base en la norma NTC 2050, artículos 220-3 (b) y (c), y de ventilación acorde a la norma NTC 4595 que se aplican para cada una de las aulas, laboratorios y circulaciones, teniendo en cuenta las normas y estándares de seguridad industrial. Estas permiten minimizar los riesgos en cuanto al almacenamiento de insumos y equipos generando ambientes y espacios adecuados para el desarrollo de las actividades experimentales de las clases. Así mismo, se aplica la norma NTC 4140 para la accesibilidad de las personas discapacitadas al medio físico; paralelamente la Universidad está en el ranking mundial de universidades verdes.

Relaciones Organizacionales

- a) ¿Cuáles son sus principales segmentos de alumnos y grupos de interés?
¿Cuáles son sus principales requerimientos y expectativas de sus programas y servicios? ¿Cuáles son las diferencias en estos requerimientos y expectativas entre los estudiantes y grupos de interés?

Al respecto el segmento de estudiantes del programa se ubica en el estrato tres de la población, siendo el estrato medio (resultados prueba saber 11 ICFES); y el grupo de interés está directamente relacionado con el nicho de mercado geográfico de colegios de la educación media.

Se busca un aspirante para estudiar la carrera de Administración de Empresas que tengas un espíritu innovador, interés por los negocios, habilidades comunicativas, liderazgo y una sólida formación ética y moral. Estas habilidades y características te permitirán responder de manera responsable, social y ambientalmente, a las exigencias de un mundo globalizado y dinámico. El estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas será un profesional con habilidades para crear empresa, gestionar procesos y proyectos que dirijan a entidades públicas y



**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

privadas. Además, tendrá fortalezas comunicativas, liderazgo, será responsable, social y ambiental.

En la Carrera de Administración de Empresas se contribuye a la formación de profesionales íntegros a partir de la construcción del conocimiento administrativo, con espíritu innovador, apertura a las TICS y a los procesos investigativos, generando la creación de valor empresarial con sentido responsable en lo social y ambiental, y respondiendo a las exigencias de un mundo globalizado y dinámico. La Carrera de Administración de Empresas, se consolida en el mediano y largo plazo como una comunidad de formación académica, investigativa y responsable socialmente; reconocida en el ámbito nacional e internacional por su apuesta en la consolidación del enfoque bio-psico-social y cultural, que muestra la identidad institucional y la diferenciación del programa en la formación integral con relación a otras instituciones de educación superior.

Los detalles de inscripción de estudiantes se puede ver en la [web institucional](#).

b) ¿Cuáles son sus principales relaciones de asociación y mecanismos de comunicación?

Al respecto, el programa de Administración de Empresas cuenta con un sistema de comunicación e información, tanto interna como externa, coherente con la [Política de Comunicación \(2015\)](#). Las acciones de comunicación e información son guiadas por el Plan de comunicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Esta política se estructura a partir de 4 escenarios que pueden ser planteados como políticas específicas: 1. Comunicación Institucional 2. Comunicación Interna 3. Comunicación Externa y Mercadeo 4. Marca e Identidad Visual. A la vez, los medios estratégicos más utilizados son entre otros: atención personalizada, página web, correo electrónico, redes sociales, WhatsApp, aulas virtuales, teléfono y celular.

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

Estándar 1 – Liderazgo.

En el presente apartado, se muestra la forma en que de manera sistemática se promueve por parte de la alta dirección de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FCEA) de la Universidad El Bosque, para el Programa de Administración de Empresas la excelencia y la mejora continua, así como la integración con los valores y expectativas de algunas partes de interés pertinentes. Para esto, se han establecido expectativas de desempeño sobre algunos de los logros que se mencionan en el estándar 7 y que se han consignado en la [Tabla 1](#) (Ver adjunto), como evidencia con el fin de medir esas expectativas. Los resultados son publicados en www.fcea.unbosque.edu.co

Al respecto, el Decano estableció e implementó acciones para asegurar el logro de expectativas de desempeño sobre algunos de los indicadores referenciados.

Los siguientes son los indicadores establecidos para medir el desempeño del programa y que se encuentran contenidos en la [Tabla 1](#). Al determinarlos y ser aplicados como metodología de seguimiento y medición, le permite a la [dirección de la facultad](#) y [dirección del programa](#), mediante el liderazgo de coordinadores y profesores líderes en diferentes labores de gestión académica y administrativa del programa asegurarse de la operación eficaz y el control de estos procesos, así como tomar acciones necesarias para la mejora. A continuación, se muestran algunos resultados de los indicadores de la [Tabla 1](#):

a. Resultados Saber Pro: promedio 2016-2021 de 152 puntos, proyectando un valor superior a > 180 puntos a 2027; b. Tasa de Retención promedio 2016-2022 del 92%, proyectada a > 95% a 2027; c. % avance del plan de desarrollo 2016-2021 del 99%, proyección PDI 2022-2027 del 100%; d. Inversión en investigación 2016-2021 promedio del 11% de los ingresos, con proyección del 15% a 2027; e. Grupos de Investigación promedio 3 con proyección de 4 a 2027; f. Clasificación de grupos de investigación en Min-ciencias A1, B, B, con proyección A, A, A, A, a 2027; g. Semilleros de Investigación 2016-2021 promedio de 3, con proyección de 8 a 2027; h. Tasa de Retención docentes y administrativos 2016-2021 promedio del 87%, con proyección de > 95% a 2027.

A continuación, se presenta el listado de líderes en la gestión académica-administrativa del programa, soportada en:

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

a) Coordinadores:

Coordinador de Planeación y Autoevaluación: relacionado con la ejecución del Plan de Desarrollo de la Facultad y del Programa, y de la ejecución de los procesos de Autoevaluación con fines de Registro calificado y Acreditación de los programas de la Facultad.

Coordinador de Investigación: relacionado con los procesos de formación en investigación con Semilleros y la producción científica mediante los Grupos de investigación. Además de los trabajos de grado de los estudiantes.

Coordinadora de Movilidad Nacional e Internacional: atiende todo lo relacionado con convenios y movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes.

Coordinador de Enlace HUB iEX – FCEA: de cual dependen los procesos de Asesoría y Consultoría empresarial. Además de los procesos de emprendimiento y creación de empresas.

b) Líderes de Procesos:

Líder de Fortalecimiento Curricular y TIC para el manejo de procesos curriculares del programa y la facultad, además de la inmersión en procesos de tecnología para la información y la comunicación.

Líder de Éxito Estudiantil Programas Presenciales: en programas de acompañamiento a estudiantes.

Líder de Éxito Estudiantil Programas Virtuales

Líder de Eventos y Comunicaciones: en programación de eventos académicos interinstitucionales internos y externos.

Líder Misiones Académicas y Empresariales de estudiantes: en programaciones de visitas a nivel nacional e internacional.

Editor Jefe Revista Cuadernos Latinoamericanos de Administración, en publicación de artículos científicos.

Editor Asociado Revista Cuadernos Latinoamericanos de Administración

Líder SABER PRO: en cuanto a capacitación, preparación y análisis de las Pruebas Saber PRO internas y externas.

Líder Prácticas Empresariales: en cuanto a programación de Prácticas empresariales como sociales de estudiantes.

Líder de Proyección y Responsabilidad Social: en el relacionamiento externo del programa con la comunidad y su impacto social.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

Líder de Emprendimiento: relacionado con los procesos de emprendimiento de los estudiantes del programa y la Facultad.

Líder de Relacionamiento con IES: en el relacionamiento con IES tanto nacionales como internacionales.

Líder de Relacionamiento con Instituciones de Educación Media IEM, como nicho de mercado de aspirantes a ingresar en el programa.

Líder de Egresados: como acompañamiento y seguimiento del egresado.

Las medidas de desempeño derivadas de la gestión de los coordinadores y líderes, se pueden agrupar en los siguientes cinco campos: Docencia, investigación, extensión y proyección social, internacionalización, bienestar institucional, y egresados.

Criterio 1.1.a – Misión y Valores

Todo el quehacer de la institución está inspirado en los principios en los que se fundamenta la misión, consignados en el [Proyecto Educativo Institucional \(PEI, 2017\)](#) y su proyección en el Plan de Desarrollo Institucional (2016-2021) y en el [Proyecto Educativo del Programa \(PEP, 2017\)](#). Lo anterior direccionado con el enfoque biopsicosocial y cultural de la Universidad El Bosque como rector de todas sus actividades. Se rige por una concepción integral del ser humano desde sus aspectos biológicos y psicológicos, hasta sus aspectos culturales y sociales. Además, orienta el cumplimiento de su lema “Por una Cultura de la Vida, su Calidad y su Sentido” que representa su identidad.

Misión del programa: “Contribuir en la formación de nuestros estudiantes en su integridad profesional a partir de la construcción de conocimientos administrativos, con espíritu innovador, apertura a las TIC y a los procesos de investigación, generando la creación de valor empresarial con sentido responsable en lo social y ambiental, respondiendo a un compromiso biopsicosocial y cultural acorde con las exigencias de un mundo globalizado y dinámico”.

Ahora bien, en cuanto a los valores del programa se está en concordancia con la Misión de la Universidad manifiesta en el PEI que plantea que, desde el enfoque biopsicosocial y cultural, promueve la dignidad del ser humano en su integridad, y facilita el desarrollo de los valores ético-morales, estéticos, históricos, y tecno-científicos, enraizados en la cultura de vida, su calidad y su sentido. Lo anterior, en

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

la perspectiva de la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacífica, y la afirmación de un ser humano responsable, parte constitutiva de la naturaleza y de sus ecosistemas. Receptor y constructor crítico de los procesos globales de la cultura. (PEI, 2017. p.13).

Criterio 1.1.b - Mediciones de desempeño.

La misión y los valores declarados, así como los principios, se encuentran en el numeral 2.3.5 [Principios Fundamentales de la Misión del PEI 2017](#).

Para evidenciar el conocimiento de la Misión, por parte de la comunidad académica del programa de Administración de Empresas, se señalan algunos mecanismos explícitos e implícitos de esta divulgación. De manera implícita, la Misión se contempla en los documentos producidos por el programa, los cuales articulan los postulados y principios institucionales, de tal manera que, se establece un conocimiento intrínseco en aquella población a la que va dirigido el documento. Adicionalmente, para cada uno de los grupos de interés del programa, se establecen diversas estrategias de socialización de la Misión, por ejemplo, en el caso de los estudiantes, se realiza en la jornada de inducción de cada período académico, con una presentación a cargo del Decano y director del programa, en dónde es expuesta y explicada la Misión de forma detallada. Para el caso de los docentes, en la inducción realizada al inicio de cada semestre, se abordan dichos temas, indicándose el manejo de documentos institucionales en la página web, como el PEI, políticas, reglamentos, entre otros, donde se contempla la Misión y la normatividad pertinente para el quehacer académico de la Universidad. De la misma forma, este ejercicio de socialización se realiza en reuniones programadas con los padres de familia de los estudiantes nuevos. A la vez, se muestra el modelo Bio-Psico-Social y Cultural de la Universidad, como eje fundamental del quehacer institucional y del programa. Así, la difusión de la misión, visión, PEI y el modelo institucional, se hace evidente en diferentes eventos con la comunidad académica, y se encuentran manifiestos en la página Web de la Universidad.

Al respecto, la medición de apropiación de la misión y valores institucionales articulados con el programa, se ha realizado a través de una [encuesta de](#)



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

[percepción de apropiación](#) de la misión y los valores UEB. Los resultados promedio de apropiación están en el 90% en la comunidad académica (ver anexo).

Criterio 1.1.c - Responsabilidad social y comunitaria.

En relación con la responsabilidad social (RS) y comunitaria, la universidad sigue un modelo basado en que la Facultad en articulación con la Gerencia de Innovación Social y el programa gestionan iniciativas o proyectos de responsabilidad social que impactan a la sociedad en un entorno geográfico local, soportadas en: a) análisis y diagnóstico de las iniciativas o proyectos de responsabilidad social; b) identificar los grupos de interés pertinentes de la gestión social (docentes, estudiantes, empresarios, y la comunidad). A la vez, se menciona que las prácticas profesionales y sociales hacen parte de las actividades de proyección social referenciadas en el [plan de estudios del programa](#) y en el [Manual de Práctica Social](#) (2019).

Al respecto, la función sustantiva de extensión se concibe como las actividades que realiza un programa académico con las cuales se proyecta y presta un servicio a algún sector de la comunidad, desde: a) proyección social “La Universidad El Bosque concibe la proyección social como la integración de la Universidad con el entorno y la sociedad; y su participación en los procesos de desarrollo social y cultural. Es el proceso que propicia la convergencia de las otras dos funciones básicas de la Universidad, la docencia y la investigación”. [Política de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria](#) (2014); y b) educación continuada. La extensión puede ser realizada por un centro de extensión (HUB iEX), un grupo de investigación o a través de un profesor del programa.

El programa es socialmente responsable, como se observa en la presentación adjunta de proyectos de responsabilidad social, al generar conocimiento que aporta a las necesidades de su entorno, al transmitir ese conocimiento a futuros profesionales idóneos para impulsar el desarrollo de sus comunidades, al transferir el conocimiento en forma de asesorías y proyectos de aplicación, que atienden los retos y oportunidades de los grupos de interés, como se demuestra a través del seguimiento que se realiza por medio de indicadores de eficacia al [Plan de Desarrollo 2016-2021 de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas](#), que incluye al Programa de Administración de Empresas.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

En este sentido, parte de la Responsabilidad Social del programa, es tener una comunicación permanente y transparente con todos sus grupos de interés. Al respecto, la Universidad compila la información y genera informes de sostenibilidad, que se nombran a continuación: [Informe de Sostenibilidad 2015-2017](#), [Informe de Sostenibilidad 2018](#), [Informe de Sostenibilidad 2018- 2019](#), [Informe de Sostenibilidad 2020](#), [Informe de Capital Social e Impacto 2021](#), en los que ilustra su desempeño social, ambiental y financiero para el conjunto de programas de la universidad, que incluye el de Administración de Empresas, con miras a promover un proceso de mejora continua y de retroalimentación, con todos los actores de la sociedad donde se generan impactos por sus decisiones y actividades.

1.1.d - Impactos en la sociedad.

Describe los procesos utilizados por los líderes de la unidad de negocios para identificar y abordar el impacto en la sociedad de los programas que ofrece, servicios y operaciones.

Al respecto, el líder de responsabilidad social (RS) con base en la programación del periodo académico relacionada con actividades o proyectos de proyección social que impactan a la sociedad, recurre al grupo de interés pertinente para establecer el acuerdo o convenio a suscribir entre las partes para el desarrollo de la iniciativa o proyecto de impacto en la comunidad, a través de las prácticas empresariales [Reglamentación de Prácticas Empresariales](#) (2020) y prácticas sociales [Manual de Práctica Social](#) (2019). Luego de la firma del acuerdo o convenio se ejecuta el proyecto social, manejado con el grupo de estudiantes y docentes asignados incluyendo el líder de RS. Finalmente, terminado el proyecto se socializan entre las partes el informe de impacto social. Lo anterior, articulado con la línea estratégica de RS del [Plan de Desarrollo del Programa 2016-2021](#)

Lo anterior se evidencia en el programa en los proyectos sociales ejecutados en los últimos años y que se relacionan en el anexo Extensión; y, en el anexo Innovaciones que recogen la extensión social manifiesta en capacitaciones, asesorías y consultorías realizadas a la comunidad y al sector empresarial u organizacional.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

1.2 - Criterio. Despliegue

En el presente apartado, se proporciona evidencia de que los procesos descritos en el apartado 1.1 han sido desplegados. Las evidencias se reportan a través de actas e informes de reuniones y comités involucrados de la facultad y del programa, como se ilustra en la [Tabla 1.2](#) que hace referencia a la evidencia, incluyendo políticas y procedimientos aplicables. En este aspecto se destaca la participación en entidades públicas y Privadas Nacionales e internacionales, mediante convenios interinstitucionales a nivel nacional e internacional, entre ellas ASCOLFA, CLADEA, ASCUN, ACBSP, entre otras.

Despliegue de la Misión y Valores.

La Misión, así como los valores institucionales, definidos en el [Proyecto Educativo Institucional \(PEI\)](#), el [Proyecto Educativo del Programa \(PEP\) 2017](#), y el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2021, a partir de los cuales se genera el Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas 2016-2021 en el cual se muestran programas, proyectos y metas. Al respecto, los líderes de la Facultad ([Decano](#), [Director de Programa](#), coordinadores y líderes de proceso) gestionan la identidad institucional para cada uno de los programas. Este despliegue se ejecuta a partir del [Plan de Desarrollo del Programa 2016-2021](#), el cual cuenta con un proyecto encaminado a la gestión de la identidad institucional en la Comunidad Universitaria del programa, con objetivos, acciones, metas e indicadores.

Este Plan de Desarrollo del Programa, tiene un responsable para hacerle seguimiento conjunto. El seguimiento se hace entre el líder del factor, [director del programa](#) y el [Coordinador de Planeación y Acreditación](#), de acuerdo con cada uno de los proyectos y programa. Esto se hace desde la [Plataforma SALA](#) en la que se consignan los estados de avance del factor.

Lo anterior, conlleva a que los diferentes actores se identifiquen como participativos en los diferentes procesos, teniendo como marco de referencia lo contemplado en la [Misión Institucional](#) y el interés por el mejoramiento permanente de la Calidad de vida de las personas. Es necesario entonces, contemplar todos los espacios posibles y disponibles para el fomento de dicha identidad (misión y valores),

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

teniendo en cuenta los diversos grupos de interés ([estudiantes](#), [docentes](#), [aspirantes](#), [egresados](#), administrativos, [empresarios](#) y [padres de familia](#)) y las relaciones que establece la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas con éstos.

Despliegue de la misión y valores.

Para evidenciar el despliegue de la [Misión](#), por parte de la comunidad académica del programa de Administración de Empresas, se cuenta con algunos mecanismos explícitos e implícitos de esta divulgación. De manera implícita, la Misión se contempla en los documentos producidos por el programa, los cuales articulan los postulados y [principios institucionales](#), de tal manera que, se establece un conocimiento intrínseco en aquella población a la que va dirigido el documento. Adicionalmente, para cada uno de los [grupos de interés](#) del programa, se establecen diversas estrategias de socialización de la Misión, por ejemplo, en el caso de los [estudiantes](#), se realiza en la jornada de inducción de cada período académico, con una presentación a cargo del [Decano](#) y [director](#) del programa, en dónde es expuesta y explicada la Misión de forma detallada. Para el caso de los [docentes](#), en la inducción realizada al inicio de cada semestre, se abordan dichos temas, indicándose el manejo de documentos institucionales en la [página web](#), como el [PEI](#), [políticas institucionales](#), [reglamentos institucionales](#), [normativa de la Facultad](#) de Ciencias Económicas y Administrativas, entre otros, donde se contempla la Misión y la normatividad pertinente para el quehacer académico de la Universidad. De la misma forma, este ejercicio de socialización se realiza en reuniones programadas con los padres de familia de los estudiantes nuevos. A la vez, se ilustra el [Enfoque Bio-Psico-Social y Cultural](#) de la Universidad, como eje fundamental del quehacer institucional y del programa. Así, la difusión de la misión, visión, PEI y el modelo institucional, se hace evidente en diferentes eventos con la comunidad académica, y se encuentran manifiestos en la página Web de la Universidad. El despliegue del proceso liderazgo se encuentra contenido en la [Tabla 1.2](#) adjunta.

Despliegue de la Responsabilidad Social y Comunitaria

En lo que tiene que ver con la [responsabilidad social universitaria](#) aplicada a la educación, el programa asume el [Enfoque biopsicosocial y cultural](#), como un

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

modelo centrado en el ser humano como individuo integral, que asume todas sus dimensiones desde un proceso abierto, dinámico y cambiante, que entra en concordancia con la [Misión Institucional](#) y con el [PEI](#), desde su aproximación a la bioética a partir de una cultura por la vida, su calidad y su sentido. (PEI, 2017).

En el [Proyecto Educativo de Programa \(PEP\)](#), se encuentra claramente establecido que la misión del programa está articulada con la Misión Institucional, que expresan lo que se pretende en el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión e internacionalización. A la vez, el enfoque biopsicosocial y cultural se implementa con el desarrollo de la autonomía del estudiante para seleccionar los [créditos a cursar cada semestre](#), así como la responsabilidad que va adquiriendo desde su proceso de aprendizaje a partir del trabajo participativo, donde el [docente](#) es un facilitador; el modelo se va integrando al currículo visible a través de las diferentes [asignaturas o cursos](#), en especial a partir de las ofrecidas por el [departamento de humanidades](#) que propende por una reflexión permanente, así como el Departamento de Bioética con la bioética que desde los seminarios de bioética I, II y III aporta con temas como el cuidado de la vida y la ética empresarial.

Ahora bien, articulados con el modelo pedagógico del aprendizaje significativo y el enfoque de formación por competencias, se prepara al individuo para que resuelva problemas correspondientes con el área de aprendizaje y desarrollen su conocimiento; y con ello, se logre la formación de profesionales propositivos, creativos, innovadores, capaces de generar proyectos o unidades de negocio, sostenibles y sustentables en el tiempo, con una visión sistemática del mundo y de la empresa con sentido bioético corporativo, capaces de generar cambios en empresas nacionales e internacionales, de acuerdo con las competencias particulares de su profesión.

En síntesis, el programa de Administración de Empresas define su [Proyecto Educativo del Programa PEP](#), basado en [estrategias de enseñanza-aprendizaje](#), consolidadas para una formación y evaluación por competencias, a la luz del modelo de Aprendizaje Significativo, el cual propende por la formación de profesionales que se desempeñen de manera competente en un mundo globalizado, respondiendo a las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales, acordes a las políticas de la Universidad y de la [Ley 30 de 1992](#). A su vez, los objetivos de aprendizaje del programa, se estructuraron en correspondencia con la Misión y los objetivos institucionales de aprendizaje contenidos en el numeral 2.2.6 del PEI; y,



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

los núcleos del [proyecto educativo del programa](#), se fundamentan en la formación integral, la comunidad educativa, la interdisciplinariedad, la docencia, la investigación y el servicio bajo el [Enfoque Bio-Psico-Social](#) y Cultural, además del enfoque de formación por [competencias del Proyecto Tuning](#).

El Proyecto Educativo del Programa, se difunde por medio de los [profesores](#), que reflejan en los syllabus la razón de ser del programa, siendo el [PEP](#) la carta de navegación de los profesores, y son ellos, los encargados de la adecuada divulgación y apropiación a la comunidad académica del programa; y, a través de la página web Institucional.

Lo anterior se puede observar en el informe histórico de actividades (Ver adjunto Informe gestión RSU Administración de Empresas Histórico).

Impactos en la sociedad.

Los impactos en la sociedad, son causados a partir de acciones conjuntas y programadas con la universidad, por lo que se destaca la contribución de los propios estudiantes que desde las funciones sustantivas contribuyen a la solución de los problemas sociales y ambientales, lo cual queda consignado en los siguientes informes de responsabilidad social: [Informe de Sostenibilidad 2015-2017](#), [Informe de Sostenibilidad 2018](#), [Informe de Sostenibilidad 2019](#), [Informe de Sostenibilidad 2020](#), [Informe Capital Social e impacto 2021](#).

Criterion 1.3. Resultados

En la [Tabla 1.3](#), se muestran los resultados de los procesos de liderazgo en el programa de Administración de Empresas, con el análisis de resultados y evidencias de los procesos descritos anteriormente, evidenciados a través de Actas de reuniones y Actas de los diferentes Comités clave en el desarrollo de los procesos de liderazgo.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

1.4 – Criterio. Mejoras

Misión y Valores

A continuación, se enuncia las mejoras representativas para cada una de las funciones sustantivas en el programa de Administración de Empresas, que, apoyados en la ejecución de los diferentes Comités, se han llevado a cabo:

a) Docencia

- Se generaron procesos híbridos de enseñanza-aprendizaje en la educación superior, como en el caso del programa.
- Generación de [banco de preguntas tipo Saber Pro](#) (Ver Adjunto Banco de Preguntas), en función de cada competencia, para posterior [aplicación de examen a estudiantes](#) de mitad y final de carrera.
- Generación de [pruebas en el aula virtual](#) para aplicarlas a estudiantes de mitad y final de carrera
- Mejora de [contenidos de los syllabus](#)
- Implementación de [doble programa](#)
- Creación de [diplomados como opción de grado. Diplomado en Gobierno Corporativo y Gestión de Inversiones](#) en alianza con la Bolsa de Valores de Colombia. [Diplomado en Simulación Gerencial con Énfasis en Responsabilidad Social](#), en alianza con SGS.
- [Nuevos programas de pregrado](#) y [actualización de mallas](#) de los ya existentes
- [Visitas académicas y empresariales](#) (Ver informes adjuntos misiones académicas)
- Implementación de [simuladores](#) y otras [plataformas de gamificación](#) para el programa (Ver adjunto gamificación de contenidos).
- Alianza con el [Departamento de Humanidades](#) para formación de docentes
- [Certificación Normas Sectoriales de Competencia Laboral](#) del SENA para docentes
- Propuesta de [Aulas multipropósito](#) para la presencialidad asistida tecnológicamente
- Propuesta e [implementación de nuevas electivas](#)
- [Modularización de contenidos de los syllabus](#)
- Bibliografía de [libros y recursos escritos por mujeres](#) para que sean incluidos en los syllabus de las asignaturas o cursos durante el periodo intersemestral, en relación con la equidad de género.
- [Encuesta de percepción de la aplicación de los principios](#) institucionales.
- Creación de [página web](#) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, con espacio para Secretaria académica digital y éxito estudiantil, para que los estudiantes puedan realizar desde allí sus trámites de manera ágil (aprobado por Centro de Diseño y Comunicaciones en el mes de mayo de 2021)
- Inscripción y participación activa en [mesas sectoriales del SENA](#)

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

- [Proyecto Integrador cuyo resultado fue la Resolución 001-2021 de Reglamentación del Proyecto Integrador FCEA 2021-02-03 v.1](#)
- Proceso de modularización curricular a partir de la reflexión curricular
- Festival Luna Fest
- Premios de reconocimiento docente, [premios a la excelencia](#)

b) Investigación:

- [Resolución 001 de 2018. Reglamentos de Grado](#)
- Establecimiento de [Lineamientos para la Implementación de la Política de Formación para la Investigación](#) (2019).
- Mejora en la categorización de [grupos de investigación](#) por parte de Minciencias
- Creación de [semilleros de investigación](#) con el semillero de Género y Negocios
- Mejora en la [categorización de investigadores en Minciencias y publicaciones científicas](#).
- La revista de Cuadernos Latinoamericanos de Administración incrementó la indexación nacional en Publindex, e internacional Redylac, DOAJ, Clase, ProQuest, Redib, entre otras.

c) Proyección social

- Establecimiento e implementación de Asesorías y Consultorías con equipo de consultores de la FCEA
- Creación del Centro de [Consultorías](#) de la facultad, con participación del programa
- Se incrementaron los cursos de extensión a través de la Educación Continuada, en la cual se tienen los diplomados como opción de grado.
- Convenio con la Asociación Internacional de Estudiantes en Ciencias Económicas y Comerciales AIESEC
- Mayor participación en Holt Prize Fundation, la cual tiene una competencia anual de un año de duración que reúne ideas de estudiantes universitarios después de desafiarlos a resolver un problema social apremiante en torno a temas como la seguridad alimentaria, el acceso al agua, la energía y la educación.

Responsabilidad social y comunitaria.

- [Responsabilidad Social Universidad El Bosque](#)
- RSU Administración de Empresas (Ver Adjunto de Responsabilidad Social Administración de Empresas)
- Mayor participación en el [Programa CreSer](#) como estrategia de acompañamiento integral al estudiante

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

- [Prográmate con Bienestar](#), con incremento en la participación de actividades en el portafolio de bienestar.
- [Capital Social Universidad El Bosque \(2018\)](#)
- [Capital social e impacto en la sociedad](#) (2019)
- [Informe de Sostenibilidad](#) (2020)
- [Informe Capital Social e impacto](#) (2021)

Estándar 2 – Planeación Estratégica

A continuación, se presentan los aspectos más relevantes sobre la planeación estratégica en el Programa de Administración de Empresas.

2.1 – Criterio. Enfoque

Planeamiento Estratégico

El Programa de Administración de Empresas se inscribe dentro de las disposiciones de planeación estratégica establecidas en el [Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas 2016 - 2021](#) en el que se muestra el proceso sistemático para desarrollar un plan estratégico que conduce a la mejora continua. El plan de Desarrollo incluye objetivos, acciones, metas, indicadores, cronograma, recursos, responsables y medios de verificación.

Como herramienta para el registro y seguimiento al estado de avance de las metas y objetivos del Plan de Desarrollo, se cuenta con la [Plataforma SALA](#). En este aplicativo, se consigna por parte de cada uno de los líderes de los factores que conforman el plan los registros del estado de avance de acuerdo con lo planificado.

Criterio 2.1 - Enfoque

Articulados con PDI 2016-2021, se presenta el planteamiento del Plan de Desarrollo de la Facultad y del programa 2016-2021 soportados en nueve líneas estratégicas con 19 programas, 45 proyectos y 95 indicadores generales. Al respecto, las 9 líneas estratégicas son: 1. Misión, PEI, Orientación estratégica Institucional, Visión; 2. Planeación, innovación, calidad; 3. Talento Humano; 4. Educación; 5. Investigación; 6. Responsabilidad Social; 7. Éxito estudiantil; 8. Bienestar Universitario; 9. Internacionalización.

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

Criterio 2.1.a Institucional-Alineación de la misión y visión de la unidad de negocios con los de la Institución

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas acoge la existencia de un [proyecto Educativo institucional](#) diseñado bajo el enfoque Bio-psico-social y cultural, acorde con el [Plan de Desarrollo Institucional](#) que le apunta a las necesidades de un contexto local, nacional y global. Así mismo, la [Misión y la Visión](#) del Programa de Administración de Empresas es coherente y pertinente con las características de la comunidad educativa y se encuentra alineado con la Misión y [fines y propósitos de la Universidad](#).

El Programa de Administración de Empresas cuenta con un [Proyecto Educativo del Programa](#) (PEP) basado en estrategias de enseñanza–aprendizaje, consolidadas para una formación y evaluación por competencias, a la luz del [modelo de Aprendizaje Significativo](#), el cual propende por la formación de profesionales que se desempeñen de manera competente en un mundo globalizado, acorde a las [políticas de la Universidad](#) y de la [Ley 30](#), el cual es puesto en práctica por los [docentes del Programa](#) de Administración de Empresas, como se encuentra establecido en la Resolución de Facultad No. 003/2018 por la que se describe el [Manual de Buenas prácticas Docentes](#).

Criterio 2.1.b Información obtenida de los Grupos de Interés

En este apartado, se da a conocer la forma en que los profesores, estudiantes, graduados y administrativos, como partes interesadas, se involucran en la ejecución del plan de Desarrollo del Programa de Administración de Empresas, a través de distintos [comités](#) y [reuniones](#) llevadas a cabo por medio de Google Meet. La evidencia incluye la descripción de actividades y en algunos casos videos de cada una de las reuniones llevadas a cabo, como curso de acción para la ejecución del Plan de Desarrollo del Programa de Administración de Empresas. Se presenta a través de links en Google Meet, de los Comités de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas que evidencian la gestión para cada una de las funciones sustantivas del Programa de Administración de Empresas (Gestión de la educación y calidad, educación, investigación, y proyección social) las reuniones, comités y demás acciones realizadas con cada grupo de interés.

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

Gestión de la Educación y Calidad

A través del Concejo de Facultad, Comité de Fortalecimiento Curricular, Comité de Planeación y Autoevaluación, Comité Procesos Académicos y Administrativos, Comités de Acreditación [nacional](#) e [internacional](#), Misiones académicas, Reuniones convenios de cooperación técnica, Producción y puesta en marcha lineamientos y directrices Proyecto integrador, [Reuniones seguimiento semestre](#) (según semestre), [Comité de Movilidad y Relacionamiento FCEA](#), [comité de planeación y autoevaluación](#).

Investigación

[Comité de Investigación FCEA](#), [Comité Editorial](#).

Proyección social

[Comité de Enlace HUB iEX – FCEA](#), [Comités de educación continuada](#), [Café con el HUB](#), [Reunión Líderes RS](#), [Reunión Mensual - Líderes RSU](#), [Luna Fest](#), [Reunión Gestores de Bienestar](#).

Estudiantes

[Comité de prácticas empresarial y social](#), [Comité Asesor de Estudiantes](#), Socialización de valores institucionales de acuerdo con [calendario\(s\) académico\(s\)](#), Comité de Admisiones, [Aplicación de pruebas de competencias a estudiantes de mitad y final de carrera](#), [hablemos con Antonio Alonso](#).

Profesores

[Evaluación docente semestral 360°](#), reunión semestral de docentes con los representantes institucionales de los profesores.

Graduados

Encuentro de Egresados (ver Presentación encuentro egresados ADEA), Asociación de Egresados (ver Estatutos y acta de constitución), Presentación de informe egresados (ver Informe de gestión egresados)

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

Criterio 2.1.c. Enlace de comunicación

El plan Estratégico del programa, se enmarca en el [Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas PDF 2016 - 2021](#), el cual se socializa a la comunidad académica a través de los líderes de cada una de las nueve líneas estratégicas del plan; y mediante el Comité de Planeación y Autoevaluación, Comité de Fortalecimiento Curricular, y Consejo de Facultad. El líder es el encargado de consolidar, alimentar y socializar el estado de avance de la línea estratégica en la [Plataforma SALA](#). A cada uno de los líderes, le corresponde subir a la Plataforma SALA los documentos y junto con el [director del programa](#) y el [coordinador de planeación y autoevaluación](#), revisarlos de acuerdo con el cronograma establecido por la Universidad para el seguimiento y control de avance de la ejecución del PDF 2016-2021.

Criterio 2.2 - Despliegue - Implementación estratégica

En el presente apartado se describen las medidas de desempeño implementadas para evaluar y monitorear el Plan de desarrollo del Programa de Administración de Empresas.

Criterio 2. 2.a. – Objetivos claves de corto y largo plazo con su cronograma.

El despliegue de la implementación estratégica del Programa de Administración de Empresas y sus objetivos estratégicos clave, se encuentran contenidos en el PDF 2016-2021, numeral 3.3.2, los cuales responden a las expectativas de desempeño claves de la comunidad académica del programa inmersa en los grupos de interés, así como el cronograma de implementación y fechas de logro, incluyendo responsable, actividad, fecha y cómo, se muestran en la [Tabla 2.2.a](#).

Criterio 2.2.b. - Medidas de desempeño

Las medidas de desempeño del [Plan de Desarrollo del Programa de Administración de Empresas](#), numeral 3.3.2, implementadas para evaluar y monitorear cada uno de los objetivos estratégicos se encuentran establecidos en dicho documento, a partir de los cuales son ejecutados y presentadas las evidencias y grados porcentuales de avance, en el [Sistema SALA](#). Los resultados del estado de avance



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

del Plan de Desarrollo del programa se encuentran disponibles en el enlace de estado de avance del [PDI, PDF y del Programa](#).

Criterio 2.3. Resultados. Resultados de desempeño y efectividad del proceso.

A continuación, se presentan los resultados de desempeño y efectividad del proceso, como: Eficacia del rendimiento; Eficacia del proceso; y, comunicación de Resultados de Desempeño.

Criterio 2.3.a. – Eficacia del rendimiento

En la revisión y análisis de los estándares del 1 al 7, se resume brevemente los resultados de las medidas claves que indican el cumplimiento de la estrategia y plan de acción del Programa de Administración de Empresas, se encuentra en el [Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas](#). Cada una de las medidas de logro que deben ser abordados por los objetivos y metas estratégicas identificados en el criterio 2.1, así como las medidas de desempeño, plan de acción y proyecciones respectivas en el Criterio 2.2., han sido registradas en la plataforma SALA en el módulo de [Gestión Plan de Desarrollo](#).

Criterio 2.3.b. – Eficacia del proceso

En la revisión y análisis de los estándares del 1 al 7, se encuentra la eficacia de los procesos para el Programa de Administración de Empresas. Los resultados del proceso se relacionan con las expectativas y requerimientos claves para cada uno de los estándares. Para el caso del [PDF 2016-2021](#) el cumplimiento en la eficacia del proceso con resultados manifiestos en [una ejecución de 97.14%](#) frente al objetivo de 100%. Este valor se encuentra en el enlace dado en la diapositiva 3 de la FCEA y el Programa de Administración de Empresas.

Criterio 2.3.c. – Comunicación de Resultados de Desempeño

A continuación, se describe brevemente cómo los resultados de desempeño son comunicados a los grupos de interés.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

Criterio 2.4. Mejora continua -Planificación Estratégica

A continuación, se presenta a través de la evidencia de la [Tabla 2.2.a.](#), las oportunidades potenciales de mejora (OFI), acordes con el punto 2.3.

Criterio 2.4.a. - Rendimiento y Proceso

Al respecto, como oportunidades potenciales de mejora resultantes de Plan de desarrollo estratégico ([PDF](#)) 2016-2021 acordes con la [Tabla 2.2.a](#) se mencionan entre otras: a) fortalecimiento del uso de indicadores clave de éxito a partir del desarrollo del Sistema de Información de Calidad; b) fortalecimiento de la relación con egresados; c) estrategia de priorización y relacionamiento Interinstitucional con alcance nacional e internacional, específicamente en el manejo de convenios interinstitucionales; d) contribuir con el mejoramiento ambiental de la institución, por ejemplo con la medición de la huella ecológica del programa.

Así mismo, se evidencia los siguientes resultados de mejora en el programa en cada una de las nueve líneas estratégicas:

Cimiento: Misión, Proyecto Educativo Institucional. Orientación Estratégica Institucional, Visión

- [Resolución 002-2018](#) Reglamentación de Comités
- [Resolución 003-2018](#) Manual de Buenas Prácticas Docentes
- [Formato para Solicitud de Financiación y/o Participación](#) en Congresos y Eventos Académicos
- [Resolución de Facultad No. 001/2020](#) Prácticas Empresariales

Cimiento: Planeación, Innovación y Calidad

- [Resolución 002-2018](#) Reglamentación de Comités
- [Resolución 003-2018](#) Manual de Buenas Prácticas Docentes
- [Resolución 001-2019](#) Manual de Misiones Académicas, Empresariales y Culturales
- [Resolución 002-2019](#) Manual de Práctica Social
- [Homologaciones para Programas tecnológicos del SENA](#) con Contaduría Pública Virtual

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

Cimiento Talento Humano

- [Decálogo Perfil Docente](#)
- [Formato para Solicitud de Financiación y/o Participación](#) en Congresos y Eventos Académicos

Pilar Educación

- [Resolución 001-2018](#) de Opciones de Grado FCEA
- [Resolución 003-2018](#) Manual de Buenas Prácticas Docentes
- [Resolución 004-2019](#) - Acompañamiento para el Emprendimiento y Éxito Empresarial
- [Procedimiento para la presentación de trabajos de grado](#) estudiantes 2019
- [Procedimiento para la presentación de trabajos de grado](#) estudiantes 2021
- [Formatos de artículos y procesos de investigación](#), emprendimiento e innovación Empresarial
- [Resolución 001-2019](#) Manual de Misiones Académicas, Empresariales y Culturales
- [Resolución 002-2019](#) Manual de Práctica Social
- [Homologaciones para Programas tecnológicos del SENA](#) con Contaduría Pública Virtual
- [Resolución de Facultad No. 001/2020](#) Prácticas Empresariales

Pilar Investigación

- [Resolución 001-2018](#) de Opciones de Grado FCEA
- [Lineamientos Investigaciones](#)
- [Procedimiento para la presentación de trabajos de grado](#) estudiantes 2019
- [Procedimiento para la presentación de trabajos de grado](#) estudiantes 2021
- [Formatos de artículos y procesos de investigación](#), emprendimiento e innovación Empresarial

Pilar: Responsabilidad Social Universitaria

- [Decálogo Perfil Docente](#)
- [Decálogo Perfil Estudiante](#)
- [Resolución 002-2018](#) Reglamentación de Comités
- [Procedimiento para la presentación de trabajos de grado](#)
- [Formato para Solicitud de Financiación y/o Participación](#) en Congresos y Eventos Académicos
- [Resolución 001-2019](#) Manual de Misiones Académicas, Empresariales y Culturales

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

- [Resolución 002-2019](#) Manual de Práctica Social
- [Resolución 001-2021](#) de Reglamentación del Proyecto Integrador
- [Resolución de Facultad No. 001/2020](#) Prácticas Empresariales

Estrategia: Éxito Estudiantil

- [Resolución 004-2019](#) - Acompañamiento para el Emprendimiento y Éxito Empresarial
- [Resolución 001-2021](#) de Reglamentación del Proyecto Integrador
- Instrumento [Proyecto Integrador](#) <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-3pxa2lg9YPOLJgXDsdYZvkKOJ3x9dGkCmGtAyeG-dU/edit#gid=474569465>
- [Resolución 003-2019](#) Manual de Buenas Prácticas de Éxito Estudiantil

Estrategia Bienestar Universitario

- [Resolución 001-2021](#) de Reglamentación del Proyecto Integrador

Estrategia: Internacionalización

- [Resolución 001-2021](#) de Reglamentación del Proyecto Integrador

Todos estos resultados, se han dado en el marco de la implementación del [Plan de Desarrollo del Programa de Administración de Empresas](#), que se encuentra especificado en la [Tabla 2.2.a](#).

Estándar N°3. Enfoque en los Estudiantes y Grupos de Interés

Para el programa de Administración de Empresas se cuenta con un proceso sistemático en el que se determinan los requerimientos y expectativas de los estudiantes actuales y futuros y otros grupos de interés clave. El proceso mide la participación y satisfacción de los grupos de interés y el uso de la información recolectada, con propósitos de mejora continua. De igual forma, se muestra los métodos utilizados para comunicarse con los grupos de interés, en el documento *Matriz de comunicación con los grupos de interés*.

Criterio 3.1 – Enfoque

El programa de Administración de Empresas determinó la comunidad de estudiantes a los que dirige sus programas educativos y otros grupos de interés

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

clave: aspirantes, egresados, graduados, docentes, administrativos, empresarios, y padres de familia, de acuerdo con la [Tabla 3.1](#).

3.1.a El segmento específico al que se dirige el programa de Administración de Empresas es el pregrado que para el periodo 2015-1 a 2020-2, contaba con un promedio equivalente de 425 estudiantes distribuidos en nueve semestres.

3.1.b Los grupos de interés clave identificados para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas: aspirantes, estudiantes de pregrado, egresados del pregrado, graduados, docentes, administrativos, empresarios, y padres de familia.

3.1.c En la [Tabla 3.1](#) se describe cómo el Programa de Administración de Empresas determina los requerimientos de los grupos de interés claves y los procesos a través de los cuales se identifican las necesidades y expectativas y que posteriormente se usan para para cumplirlos en la medida en que se observe su pertinencia y viabilidad.

3.1.d El proceso sistemático que el Programa de Administración de Empresas tiene para responder a las quejas de los estudiantes y otros grupos de interés clave, se describe a continuación:

Los estudiantes, tienen la oportunidad de contar con canales directos, como el [Comité Asesor de Estudiantes reglamentado en el Artículo Decimocuarto de la Resolución de Facultad No. 002 Reglamentación de Comités de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas](#), que se constituye como un canal de comunicación e interacción directa entre las directivas de la Facultad y los estudiantes con mejores resultados académicos de cada uno de los distintos programas y semestres. Dicho Comité pretende ser un catalizador que sirva para la identificación e implementación de oportunidades de mejora; análisis y resolución de problemas y conflictos; y, en definitiva, constituirse como una herramienta para el desarrollo de buenas prácticas y la socialización de avances en procesos y proyectos de la Facultad a través de dichos estudiantes participantes.

Adicionalmente, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, ha dispuesto para el programa, una [página web](#) con la posibilidad de que el estudiante o cualquier persona sin importar el grupo de interés, contacte directamente a cualquier funcionario al que desee escribirle, bien sea por asuntos relacionados con quejas, como con cualquier otro que se requiera.

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

Otra de las formas de captar las quejas, inquietudes, felicitaciones y en general la voz del estudiante, es por medio de la [evaluación 360°](#) en la que los estudiantes tienen la oportunidad de expresar o manifestar sus distintos puntos de interés en relación con el proceso de educación que viven. Esto lo realizan por medio de un [formulario de Google](#). Posteriormente, las valoraciones de cada una de las materias y respectivas quejas son socializadas por parte del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y el director del programa a cada uno de los [docentes](#), con el propósito de mejorar la percepción de la satisfacción del estudiante. Asimismo, las quejas de orden académico de los estudiantes son solucionadas de acuerdo con lo establecido en el Artículo 54 del [Reglamento Estudiantil](#).

De otra parte, en lo que tiene que ver con las quejas de las empresas y de los estudiantes con relación a sus prácticas, son expresadas en los Comités de Prácticas Empresariales, establecido de acuerdo con el [Artículo Tercero de la Resolución de Facultad No. 002 Reglamentación de Comités de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas](#).

De igual forma, dependiendo de la naturaleza de la queja presentada por un grupo de interés, es solucionada por cada uno de los comités que se encuentran en la [Resolución de Facultad No. 002 reglamentación de Comités de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas](#).

Finalmente, se tiene que cuando se da una queja del personal docente y administrativo, es solucionada por el [decano](#), el [director](#) del Programa de Administración de Empresas, la [secretaría académica](#) del programa, o por el Consejo de Facultad, según aplique y corresponda.

Criterio 3.2. Despliegue

Al respecto, como evidencia de los procesos identificados en el Criterio 3.1. c, a continuación, se presenta a través de enlaces la evidencia para cada uno de los grupos de interés identificados:

Estudiantes:

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

Entrevistas, [evaluación 360°](#), [Comité Asesor de Estudiantes](#), encuestas a empresarios, [autoevaluación institucional](#), [Informe semestral de los resultados Pruebas SABER PRO](#), Informe anual OLE, Encuesta anual de percepción de las comunicaciones de la Facultad, [semilleros de investigación](#).

Egresados:

[Encuesta de percepción de egresados](#), [evaluaciones de pasantías](#), [Comité de Procesos Académicos y Administrativos](#), [representante de egresados de la FCEA](#), Informe anual de Participación de Egresados en programas de Educación Continuada, [Asociación de Egresados](#).

Empresas:

[Comité de Práctica Empresarial y Social](#), Informe semestral de tasa de enganche de los practicantes en las empresas donde realizan las Prácticas Empresariales, Informe semestral de tasa de enganche de nuestros egresados al mercado laboral.

Aspirantes:

[Comité de Admisiones](#), [Comité de Procesos Académicos y Administrativos](#), [Comité de Éxito Estudiantil](#), [Comité Asesor de Estudiantes](#), entrevistas a estudiantes.

Docentes:

[Autoevaluación institucional](#), [Encuesta](#), [reuniones y comités](#), [evaluación 360°](#)

Administrativos:

[Encuestas](#), [reuniones de desarrollo](#), [evaluación 360°](#)

En la [Tabla 3.3](#) (Grupos de Estudiantes y Grupos de interés), se presentan las encuestas aplicadas a diferentes grupos de interés y se presentan en las carpetas de evidencia.

Empresarios:

Reuniones y [encuestas](#)

Padres de familia:

[Inducciones](#) y [encuestas](#)

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

Criterion 3.3. Resultados

El programa de Administración de Empresas proporciona datos de tendencias para de la percepción de la satisfacción de las necesidades y expectativas de los estudiantes identificados en 3.1.a. incluyendo las [evaluaciones semestrales de los cursos](#), [mediciones aplicadas a egresados](#), [mediciones de empleadores donde los estudiantes realizan sus prácticas, entre otros](#). Para ello, se hace uso de la Tabla 3.3 (Resultados centrados en los estudiantes y grupos de interés), en donde se informa y grafican los resultados de los últimos tres a cinco ciclos de datos.

En este escenario en la [Tabla 3.3](#) se ilustran los análisis y acciones de mejora reflejados para cada grupo de interés, dentro de los que se destacan indicadores como: tendencias de tasas de absorción total, matriculados nuevos y antiguos, tasa de retención anual, tasa de graduación, dedicación docente, escalafón docente, tasa de retención docente, evaluación docente 360°, evaluación de desempeño administrativo, grado de satisfacción de empresarios, y grado de satisfacción de padres de familia; mostrándose las tendencias positivas en los indicadores de calidad del programa en proceso de acreditación.

3.4 – Criterio. Mejora

Al respecto, con relación a la información obtenida en la [Tabla 3.3](#) se evidencian mejoras en los procesos educativos del programa, en los cuales se contó con una participación de 36 integrantes del Comité Asesor de Estudiantes del Programa representados en estudiantes con los cuatro mejores promedios de cada semestre.

Asimismo, se contó con la participación de las otras partes interesadas además de los estudiantes, representadas en promedio equivalente a: 104 Aspirantes, 86 egresados, 82 graduados, 21 docentes, 41 empresarios, 27 padres de familia.

A la vez se hace referencia sobre los métodos utilizados para comunicarse con los estudiantes y las partes interesadas, inmersos en el plan de comunicaciones referenciado en el enlace.

A continuación, se presenta un listado de las principales mejoras realizadas por cada grupo de interés en el periodo 2020-2022

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

Grupo de Interés	Mejoras
1. Aspirantes	Dentro de los planes de acción se cuenta: a) Ampliación de la oferta académica con modalidad virtual b) Motivación para cursar doble programa, soportados en la flexibilización curricular c) Mejora en procesos de selección a partir de entrevistas personalizadas d) Mejoras en publicidad del Área de Mercadeo
2. Estudiantes	a) Se observa que a nivel nacional el impacto de la pandemia afectó a todos los programas de instituciones de educación superior. b) Se favoreció el cambio de metodología de presencial a virtual, gestionándose mejor los recursos asignados al programa y en consecuencia la retención de estudiantes.
3. Egresados	Como plan de acción utilizado en los últimos años, se aumentó el número de opciones de grado para los egresados, lo cual favoreció la graduación de los mismos
4. Graduados	La flexibilidad curricular aumentó durante el periodo a través de once opciones de grado disponibles a la fecha
5. Docentes	a) Con la mayor disponibilidad de docentes con dedicación de tiempo completo aumentó la gestión académica y la productividad académica y científica en las funciones sustantivas del programa y de la facultad b) Aumentó la contratación de tiempo completo hacia el número de docentes core faculty, como grupo focal asesor del programa y la facultad, para la toma de decisiones. c) Con base en el plan de acción 2014-2020 mencionado se mejoraron las condiciones de los docentes y como consecuencia la estabilidad docente en la institución y el programa b) Se mejoró la selección de los docentes de acuerdo su cualificación y experiencia en el área de conocimiento respectivo d) La evaluación docente 360° es una metodología implementada por la facultad a partir de 20201, trayendo como resultados un seguimiento personalizado del docente en el cumplimiento de sus funciones sustantivas y gestión académica. A la vez, con la retroalimentación al docente se

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

	aporta al Plan de Acción de formación y capacitación docente e) La asignación de la carga docente se realiza de manera digital a través de Google Sheets y es compartida con cada uno de los docentes.
6. Administrativos	En este contexto, se han generado planes de acción de mejora para los administrativos, acordes con la Política de Planeación y Calidad del Talento Humano (2013)
7. Empresarios	Se observa que la programación bianual de procesos de autoevaluación del programa mostrados como fines de acreditación del programa han permitido elaborar planes de mejoramiento continuo los cuales han favorecido a la vez el mejoramiento en la formación profesional de los egresados.
8. Padres de Familia	El cambio de liderazgo institucional, mejoró la comunicación a través de redes como WhatsApp, correo electrónico y atención personalizada por parte de los directivos de la facultad y del programa

Estándar 4 - Evaluación del aprendizaje del estudiante

En este contexto se presenta la [Tabla 4](#) que muestra el perfil de egreso del programa articulado con las competencias, resultados de aprendizaje del programa en correspondencia con los resultados de aprendizaje institucionales, y los contenidos de los cursos que responden a dichos resultados de aprendizaje. A la vez dichos resultados están comunicados a las partes interesadas a través de la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Asimismo, los resultados de aprendizaje se manifiestan a través de evaluaciones internas y externas siguiendo los lineamientos del ICFES al respecto. Así, se tienen las pruebas internas para el quinto y noveno periodo de la carrera; y pruebas externas anuales al terminar la carrera por parte del ICFES como pruebas de estado de Saber PRO.

Al respecto, se evidencian las mejoras significativas en las evaluaciones de resultados de aprendizaje en las pruebas internas de mitad de carrera: 1) Mejora equivalente en cinco puntos por año, en los resultados de las pruebas de mitad de

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

carrera que permitan mejorar a la vez los resultados finales del ICFES. 2) A 2021 las pruebas de mitad de carrera están reflejando las cinco competencias genéricas y las tres competencias específicas de las pruebas Saber PRO del ICFES.

Igualmente, las mejoras de final de carrera: 1) Mejora equivalente en cinco puntos por año, en los resultados de las pruebas de mitad de carrera que permitan mejorar a la vez los resultados finales del ICFES. 2) A 2021 las pruebas de final de carrera están reflejando las cinco competencias genéricas y las tres competencias específicas de las pruebas Saber PRO del ICFES.

Con relación a las mejoras en los resultados de aprendizaje de las pruebas externas Saber PRO del ICFES, se evidencia una mejora equivalente en cinco puntos por año para el logro de la meta de 180 en la competencia genérica

Ahora bien, con base en los resultados de aprendizaje por competencias genéricas y específicas del programa según [Tabla 4.1](#), se tiene como planteamiento una mejora equivalente de cinco puntos por año para el logro de la meta de una meta promedio equivalente de 180. Lo anterior, soportado en los resultados de las pruebas Saber PRO de IES que se encuentran mejor ranqueadas con puntajes entre 180 y 200 con relación al puntaje máximo de 300.

Criterio 4.1 – Enfoque

A continuación, se presenta el enfoque para la evaluación de resultados de aprendizaje del Programa de Administración de Empresas

Criterio 4.1.a - Plan y proceso de evaluación de resultados de aprendizaje del Programa de Administración de Empresas

A nivel interno, el proceso de evaluación de los resultados de aprendizaje del programa, sigue los lineamientos de la evaluación de estos resultados por el ICFES a través de las pruebas de Estado Saber PRO. Los resultados de aprendizaje se evalúan de manera sistemática y continua tanto interna como externa.

De manera interna, semestralmente se publica un [calendario académico](#) en el que se incluye cada una de las semanas en las que se aplican las evaluaciones de los tres cortes que conforman el semestre académico. Adicionalmente, el desarrollo de

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

los resultados de aprendizaje y sus respectivas competencias se mide en estudiantes del programa de mitad y final de carrera, por medio de una prueba disponible en el aula virtual en la Plataforma Moodle, bajo el nombre [PRUEBA DE COMPETENCIAS FCEA](#). A la vez, esta prueba se diseña bajo los lineamientos del modelo ICFES para la evaluación de las pruebas de Estado Saber PRO.

Externamente, se realiza de acuerdo con la programación del [Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior \(ICFES\)](#). A partir del calendario presentado por el ICFES para la inscripción, registro y presentación de las pruebas Saber PRO. Al respecto, se informa a los estudiantes del programa para que realicen los procesos respectivos en la plataforma del ICFES, con el fin de cumplir el requisito de grado que es obligatorio.

En ambos casos (interno y externo), se toma como referencia inicial las pruebas Saber 11 de los estudiantes de educación media, con el fin de establecer el promedio de dichas pruebas para ubicar el grupo focal en el cual se ubicaría la Universidad El Bosque y el Programa de Administración de Empresas.

criterio 4.1.b - Determinación de las mediciones de resultados de aprendizaje y desempeño.

La evaluación del proceso académico, es una actividad permanente que permite registrar en forma acumulativa, los progresos en el dominio de competencias cognitivas en el dominio del área de conocimiento (comprensión, argumentación, proposición), el desarrollo de habilidades y destrezas técnicas e investigativas, personales o de otra índole, así como el trabajo y desempeño intelectual del estudiante, a la luz de los objetivos de formación del programa, establecidos en la [Política y Gestión Curricular Institucional \(2011\)](#). Asimismo, en el [Reglamento estudiantil](#) (2003), en el artículo 49, se define el sistema de evaluación académica, como el conjunto de métodos y técnicas que permiten valorar el avance académico de los estudiantes y está compuesto por las evaluaciones académicas parciales y finales y por los promedios ponderado semestral y ponderado acumulado. A su vez, en el artículo 50, se estipula que el proceso académico se evalúa mediante la aplicación de las pruebas parciales, finales, supletorias, y de recuperación académica. De igual forma, en el artículo 51, se plantea la escala de calificaciones, entre cero (0) y cinco (5), mediante la aplicación directa de instrumentos de evaluación elaborado por los docentes, con el propósito de medir el grado de

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

desarrollo del conjunto de competencias en las áreas disciplinares que componen la carrera.

En cuanto a la valoración de competencias se hace referencia: a) el conjunto de competencias genéricas en las áreas de conocimiento de: Lectura Crítica, Razonamiento Cuantitativo, Competencias Ciudadanas, Comunicación Escrita, e inglés; b) el conjunto de competencias específicas en las áreas de conocimiento de: Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos, Gestión de Organizaciones, y Gestión Financiera, son evaluadas de manera interna y externa.

De manera interna cuando los estudiantes llegan a mitad de carrera y al finalizar, por medio de la aplicación de una prueba tipo Saber Pro que mide las competencias del Hacer del estudiante. Esta prueba está alojada en la plataforma Moodle que utiliza la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Tomando en cuenta lo anterior, a partir del periodo 2019-1 se comenzó a aplicar una prueba a los estudiantes de semestre intermedio y de final de carrera, con el propósito de medir el grado de desarrollo en las competencias citadas anteriormente. Estas pruebas son elaboradas por el conjunto de docentes expertos en las áreas a evaluar. La prueba es puesta a disposición de los estudiantes en el aula virtual que tiene por nombre [COMPETENCIAS FCEA, Examen de competencias Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas](#) y se encuentra adjunta bajo el nombre [Evaluación de las competencias desarrolladas en los estudiantes de Administración de Empresas.](#)

De otra parte y en cuanto a la medición de las competencias de manera externa, se realiza a través de la evaluación que realiza el Estado Colombiano, mediante la [prueba Saber Pro, practicada por el ICFES](#). Los resultados de aprendizaje referenciados, se encuentran en la [Tabla 4.1](#).

Criterio 4.1.c - Involucramiento de grupos de interés claves en el proceso de evaluación

A continuación, se proporciona evidencia de cómo los estudiantes, docentes, [investigadores](#), y [empleadores](#), están comprometidos y participan en el proceso de evaluación.

Se trata de una prueba de conocimiento desarrollada en coordinación por cada uno de los líderes de área de la facultad y el equipo de docentes expertos en las áreas

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

a evaluar. La prueba es puesta a disposición de los estudiantes en el aula virtual que tiene por nombre [COMPETENCIAS FCEA](#), [Examen de competencias Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas](#) y se encuentra adjunta bajo el nombre [Evaluación de las competencias desarrolladas en los estudiantes de Administración de Empresas](#).

Criterio 4.2. Despliegue.

En el presente apartado se proporciona evidencia acerca de la forma en que el proceso de evaluación es desplegado de manera completa y sistemática para el Programa de Administración de Empresas. La evidencia incluye enlaces a las plataformas desde las que se despliega la información relativa a la evaluación y plataformas que permiten su trazabilidad.

Criterio 4.2.a - Despliegue del proceso de evaluación

El despliegue del proceso de evaluación posee dos formas de aplicación, una interna y otra externa a través de la aplicación de exámenes de Estado y de la percepción de los empresarios. A continuación, se explica cada uno de los procesos de despliegue de la evaluación, llevados a cabo para el programa.

Medición interna

Se hace una medición y evaluación de las competencias de aprendizaje de los estudiantes en dos momentos de su carrera, en quinto semestre y en octavo semestre, a través de una prueba que es aplicada desde una aula virtual bajo el nombre de [PRUEBA DE COMPETENCIAS FCEA](#) creada en la [Plataforma Moodle](#) y que a su vez sirve como simulacro de preparación para las pruebas de Estado.

Medición externa

a) A través del [Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior](#) (ICFES). Se realiza de acuerdo con la programación de dicha institución. A partir de la programación presentada por el ICFES, se informa a los estudiantes del programa, para que realicen las actividades respectivas para la presentación de las pruebas Saber PRO las cuales miden: a) cinco competencias genéricas: Lectura Crítica, Razonamiento Cuantitativo, Competencias Ciudadanas, Comunicación

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

Escrita, inglés; b) tres competencias específicas: Gestión de Organizaciones; Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos, y Gestión Financiera.

b) A través de los empresarios, en las que el estudiante realiza su etapa práctica empresarial o social. Se realiza mediante la aplicación de una [encuesta](#) en la que se obtiene información referente al desempeño de los estudiantes del programa.

La información recabada en las encuestas se utiliza de manera confidencial y es utilizada para efectos de análisis de la calidad del programa, dentro del proceso de Autoevaluación del programa con fines de Acreditación, así como para mejorar la formación y preparación de los estudiantes en su futuro desempeño profesional.

Se presentan resultados del estado de desempeño de los estudiantes del Programa de Administración de Empresas durante los periodos [2019-1, 2019-2, 2020-1, 2020-2, 2021-1, 2021-2 y 2022-1](#). La citada prueba sirve como elemento comparativo del estado de avance de desarrollo de las competencias y para toma de decisiones.

Criterio 4.2.b – Ciclos de medición de las evaluaciones

Semestralmente, se publica un [calendario académico](#) en el que se incluye las semanas en las que se aplican las evaluaciones de cada uno de los tres cortes que conforman el semestre académico.

A su vez, el estado de desarrollo de competencias en las que se forma a los estudiantes fue aplicado de manera sistemática a partir del periodo 2019-1 a los estudiantes de quinto semestre y de final de carrera. Este cuestionario de preguntas es diseñado bajo los lineamientos de las [Pruebas de Estado](#).

Criterio 4.2 c. Programa de resultados de aprendizaje de los estudiantes de los programas, mediciones de desempeño y ciclos de evaluación.

En la [Tabla 4.1](#) se presenta el resultado de aprendizaje las actividades correspondientes para las mediciones de la evaluación y el tipo de evaluación: Interno (I), externo (X), formativo (F), sumativo (S). En síntesis, en la evaluación interna se contabiliza evaluación de formación y evaluación sumativa; y en la evaluación externa se desarrolla evaluación sumativa.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

Criterio 4.3. Resultados.

En el presente apartado, se presenta los resultados con criterios de evaluación de resultados de aprendizaje por cada grupo de interés, los cuales han sido analizados en ítems anteriores con su respectiva socialización a la comunidad académica.

Ahora bien, la evaluación directa se hace entre el docente y el estudiante de manera personal y a partir de: a) evaluación oral, b) evaluación práctica con uso de simulador; c) y/o evaluación práctica empresarial y social a cargo del líder de práctica y empresario respectivo. Se anota que este tipo de evaluaciones no está explícito en la [Tabla 4.1](#), pero es un mecanismo de evaluaciones utilizado en el programa.

Criterio 4. 3.a. - Recopilación, análisis y uso de datos de evaluación

El uso actual de los resultados a partir del periodo 2020-2, permite observar que se han adelantado acciones de mejora que permitan aumentar la capacidad de los estudiantes del programa para lograr mejores resultados, tanto de orden académico como profesional, lo cual es posible observar en la [Tabla 4.1](#).

Para que haya motivación en la presentación de la evaluación interna de mitad y final de carrera se buscará que dicha evaluación sea de carácter obligatorio y con incentivos académicos

Para el periodo 2019, estudiantes. Las pruebas internas de desempeño, se aplican a la totalidad del grupo que se encuentra en quinto semestre y noveno semestre. También es de anotar que a la totalidad de estudiantes se les realiza evaluación de conocimiento, del que se infiere, el desarrollo de competencias profesionales en cada una de las materias. Por su parte, en cuanto a la evaluación externa, la cantidad de estudiantes a los que se les aplica la [prueba del Estado \(Saber Pro\)](#), es del 100% de los estudiantes que se encuentran en último semestre y a los que les corresponde presentar la prueba.

Criterio 4.3.b - Medidas comparativas

El uso de los resultados del desempeño de los estudiantes de mitad y final de carrera a los que se les aplica la prueba de competencias permite la generación de indicadores que miden el grado de desarrollo de sus competencias y que a su vez

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

permiten comparar los distintos periodos en los que se aplica la prueba. Esas medidas comparativas han permitido madurar los mismos instrumentos de evaluación a través de un banco de preguntas. A su vez la prueba sirve como herramienta de entrenamiento para la aplicación de las pruebas SABER PRO que aplica el Estado. Los resultados de las pruebas interna y externa, se encuentran adjuntas. La interna en el documento *Evaluación de las competencias desarrolladas en los estudiantes de Administración de Empresas* y la externa en la [Tabla 4.1.](#)

Criterio 4.3.b.1. - Uso de Resultados de las Mediciones Comparativas

Al respecto, las pruebas de Saber PRO del ICFES permiten comparar los resultados de aprendizaje del programa con el grupo de vecindad de IES definido a través de los resultados de las pruebas Saber 11 del ICFES como se presenta en el estudio de evaluación y análisis del ICFES para el programa.

Criterio 4.3.c - Comunicación de los resultados de aprendizaje de los estudiantes

Los resultados de aprendizaje se ponen a disposición de los estudiantes por materia, socialización directa del docente de la materia en la [Plataforma SALA](#), de acuerdo con el [calendario académico](#). Estos resultados también son socializados con [éxito estudiantil](#), quien respectivamente hace lo propio con cada estudiante, según se requiera.

De otra parte, la prueba de competencias aplicada a los estudiantes de mitad y final de carrera es puesta a disposición de cada uno de los estudiantes, en el espacio del aula virtual con que se cuenta para realizar el acompañamiento pedagógico. La prueba es puesta a disposición de los estudiantes en el aula virtual que tiene por nombre [COMPETENCIAS FCEA, Examen de competencias Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas](#) en cada uno de los periodos en los que se aplica la prueba. Los resultados de la prueba de cada estudiante, son generados de manera automática por la aplicación y se socializa a través del líder de fortalecimiento curricular y del líder Saber PRO.

En cuanto al desempeño de los estudiantes en la prueba SABER PRO que aplica el Estado, los resultados son dados a conocer a cada uno de los estudiantes a través de la [página web del ICFES](#) y se socializan a través del líder Saber PRO.

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

Criterio 4.4. Mejora Continua

A continuación, se evidencian la reevaluación de los resultados de aprendizaje del programa; y, la mejora continua del proceso de evaluación.

Criterio 4.4.a. - Resultados de la reevaluación de los resultados de aprendizaje del programa (Cerrando el ciclo)

A continuación, se presenta la evidencia del uso de resultados de mejora continua: Con base en los resultados de aprendizaje del programa de Administración de Empresas, tanto a nivel interno, como externo, se establece e implementa una serie de documentos, con el fin de aumentar la posibilidad de mejorar los desempeños.

El primero de ellos es la obligatoriedad en la presentación de las pruebas de mitad y final de carrera con incentivos académicos para el estudiante.

Segundo, ajuste permanente del syllabus de cada una de las materias del programa, buscando fortalecer los mecanismos de evaluación.

Tercero, en ese mismo contexto se resalta la actualización permanente de los syllabus utilizando la herramienta de evaluación micro-curricular (Ver adjunto Plan de Mejoramiento Micro-curricular) en donde se hace una actualización constante tanto en los objetivos de aprendizaje, el temario a desplegar, las actividades de formación, cronograma y bibliografía, con el fin de actualizar constantemente cada uno de los currículos. Esta actividad se hace en conjunto entre los docentes, el líder de área y el líder de fortalecimiento curricular.

Cuarto, otro elemento que se incorporó en la mejora curricular del programa a partir del año 2020, fue el uso de simuladores como parte del proceso formativo de los estudiantes; en la actualidad se tiene contratadas licencias con tres compañías (CompanyGame, French Conetion, SAP) que proveen soluciones en gamificación y formación virtual en las áreas de logística, organizaciones, finanzas, mercadeo, y económicas. También se cuenta con una actividad denominada misiones académicas de las cuales queda un informe (Ver adjuntos).

Así mismo y para llevar a la práctica lo expresado en la [misión del programa](#) y la ejecución del [Proyecto Educativo del Programa](#), el personal docente cuenta

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

con [capacitación continua](#) que incluye temas de formación no solo disciplinar sino para abordar los temas de virtualización y soporte a la presencialidad asistida tecnológicamente, con formación semestral de los docentes. Dicha capacitación, también cuenta con soporte tecnológico evidenciado en las aulas virtuales, en la [Plataforma de Enseñanza Moodle](#) y otras plataformas tecnológicas de apoyo a la misma, como por ejemplo el uso de [H5P](#), entre otras, que permiten que la experiencia del estudiante y del docente sean diferentes a las de la formación tradicional, logrando mejora u optimización en el tiempo, pero también en el impacto o cambio en los resultados. En ese mismo sentido y bajo el contexto de respuesta por parte del programa a las circunstancias de pandemia, se cuenta también con el ajuste de aulas para asistir la presencialidad, mediante [aulas denominadas multipropósito](#). De la misma forma, actualmente se cuenta con la implementación de [simuladores](#) en diferentes materias del programa, con el fin de mejorar no solo en la experiencia del estudiante, sino de abordar nuevas formas de enseñanza aprendizaje, en el que los diferentes grupos de interés salgan beneficiados.

Criterio 4.4.b - Mejora continua del proceso de evaluación

En continuidad con el anterior, para cada una de las materias, se realiza una autoevaluación que incluye la actualización permanente de los contenidos de las materias del programa.

En este contexto se ratifica que en la [Tabla 4](#) se tiene los resultados de aprendizaje del programa articulados con los resultados institucionales de aprendizaje, las competencias y el perfil de egreso. A la vez, en la [Tabla 4.1](#) se muestran los resultados de aprendizaje articulados con los objetivos de aprendizaje del programa y la participación de los grupos de interés.

Estándar 5 – Enfoque hacia los docentes

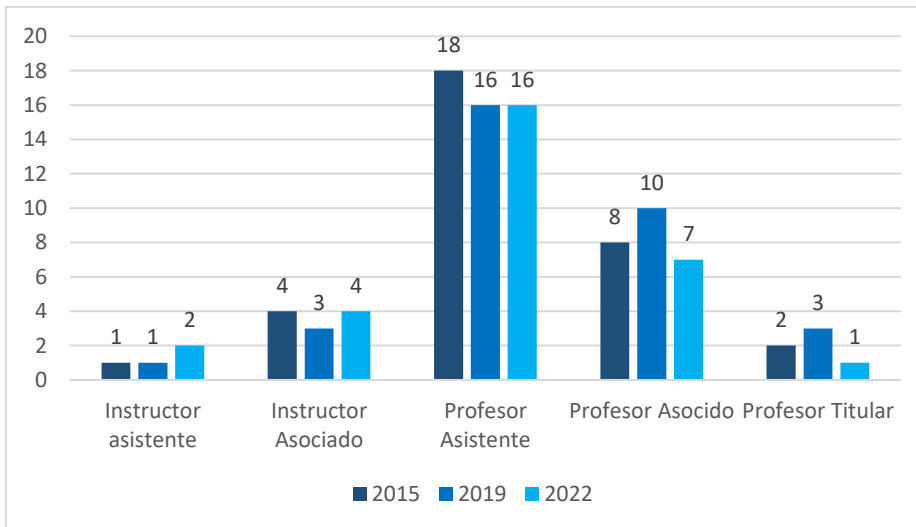
Número de Docentes al Servicio del Programa

El programa de Administración de Empresas cuenta con una planta docente estable mostrada en la en el 2019, con una planta de 33 docentes, incluidos el Decano y el director del Programa, representando un promedio equivalente para el período 2015-2019.

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

Docentes clasificados por categoría

A continuación, en la figura se muestra la clasificación docente según el Estatuto Docente.



Número de Docentes por categoría según Estatuto Docente.

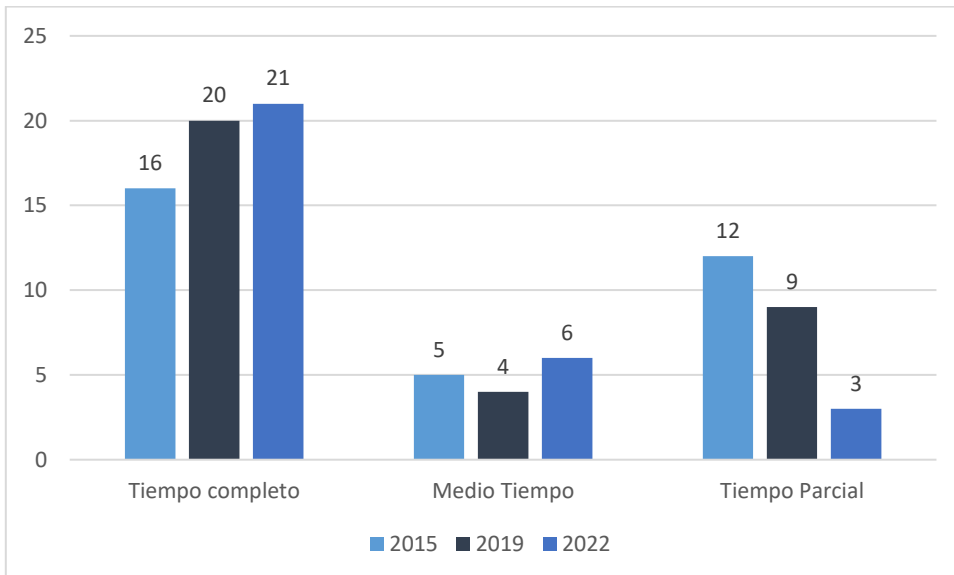
Fuente: Departamento de Talento Humano, 2019.

Según la figura anterior, el programa de Administración de Empresas cuenta en el 2019, con la vinculación de 33 docentes con clasificación según el Estatuto docente, destacándose que durante el período analizado 2015-2019, ha mejorado dicha clasificación, en especial para el caso de los docentes asociados con un incremento del 25% en el período, y de los docentes titulares con un crecimiento del 50%, lo que permite ver, el reconocimiento de la calidad y capacitación docente, además de estabilidad en el programa.

Docentes clasificados por dedicación

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

En cuanto a la vinculación de los docentes, el Estatuto Docente establece que los profesores de la Universidad El Bosque pueden tener la siguiente forma de vinculación: profesor de tiempo completo (docentes con dedicación de 40 horas/semana); de $\frac{3}{4}$ de tiempo (dedicación entre 30 horas/semana); de medio tiempo (dedicación de 20 horas/semana) y de Hora Catedra (dedicación inferior a 20 horas/semana), contratados según la necesidad del servicio y la especificidad de la formación disciplinar del docente. Al respecto, es importante precisar que hay docentes vinculados con la Universidad, en otras unidades académicas y tienen asignadas horas al programa, específicamente para la enseñanza de ciencias básicas, derecho y humanidades, formación complementaria (electivas) o funciones administrativas y/o asesoría, dependiendo de los requerimientos del programa. En la figura 11, se ilustra la dedicación de los profesores del programa en el 2019, comparativamente con el 2015, donde se observa que la contratación de docentes TC se ha incrementado en un 25% durante el período, y que la contratación de docentes de tiempo parcial ha disminuido equivalentemente en un 25% durante dicho período 2015-2019.



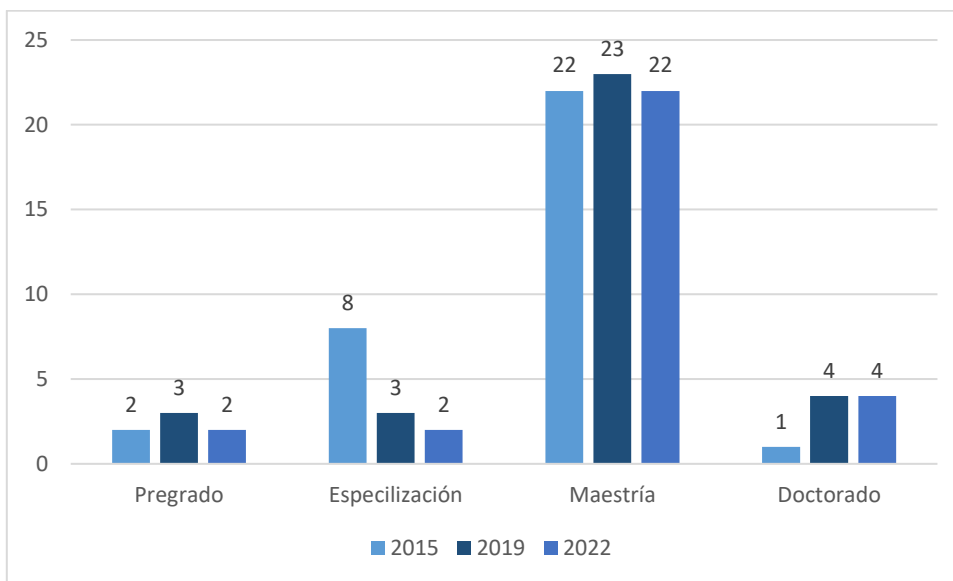
Dedicación docente a la Universidad y al programa.
Fuente: Departamento de Talento Humano, 2019.

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

Asimismo, es importante mencionar, que la Universidad dentro de su Plan de Desarrollo Institucional, a partir del año 2011 incluyó la política de contratación del núcleo profesoral o Core faculty, definidos como los profesores de tiempo completo, en los cuales se soportan los procesos de los programas académicos de la Facultad, por lo cual se estableció para ellos, una nueva manera de contratación que es de carácter anual y de renovación automática. La Facultad atendiendo estas políticas, desde el año 2012 ha ido seleccionado docentes que cumplan con el perfil de “Core Faculty” establecido por el Consejo Directivo; así, para el año 2019, se cuenta con 13 docentes, equivalentes al 23% de la nómina docente de la Facultad.

Docentes clasificados por niveles de formación

En el Programa de Administración de Empresas trabajaron 33 docentes en el año 2019, los cuales cuentan con títulos de pregrado, especialización, maestría y/o doctorado, cuya información (hoja de vida y soporte de sus títulos académicos) reposa en los archivos del Departamento de Talento Humano y en la oficina de la Dirección del programa. Ver figura 12.



Nivel de formación de los docentes del programa de Administración de Empresas.

Fuente: Departamento de Talento Humano Universidad El Bosque, 2019.

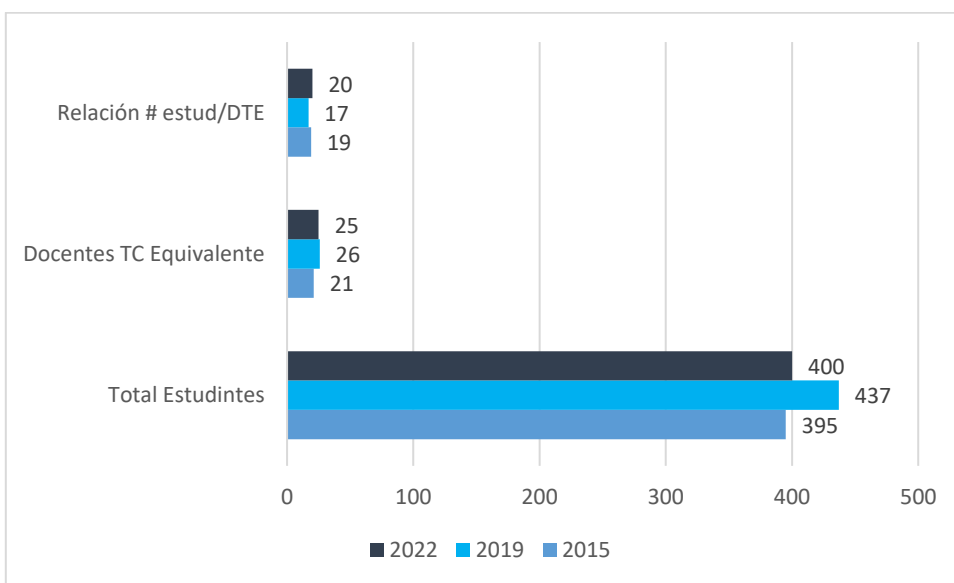


INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

Analizando los datos de la figura 12, se observa que comparando los años 2019 con el 2015, se cuenta con un fortalecimiento en el nivel de formación de los profesores, manifiesto en mayor número de docentes con Maestría y con Doctorado, lo cual ha beneficiado la calidad del programa.

Relación número de estudiantes/docente

A continuación, se presenta la figura 13, en la cual se ilustra la relación del número de estudiantes por docente de tiempo completo equivalente para el programa, comparativamente en los años 2019 y 2015.



Relación número de estudiantes/docente tiempo equivalente.

Fuente: Departamento de Talento Humano Universidad El Bosque, 2019.

Como se observa en la figura 13, la relación del número de estudiantes/docente tiempo completo equivalente, paso de 19 a 17 estudiantes/TCE entre los años 2015 y 2019, representando una mejor atención de los docentes a los estudiantes durante el proceso enseñanza-aprendizaje, además de mejorar el seguimiento individual de

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

los estudiantes. Esto, se debe a la vez, a que se han contratado más docentes de tiempo completo en relación con los docentes de tiempo parcial.

Información sobre los ascensos del escalafón docente en los dos últimos períodos

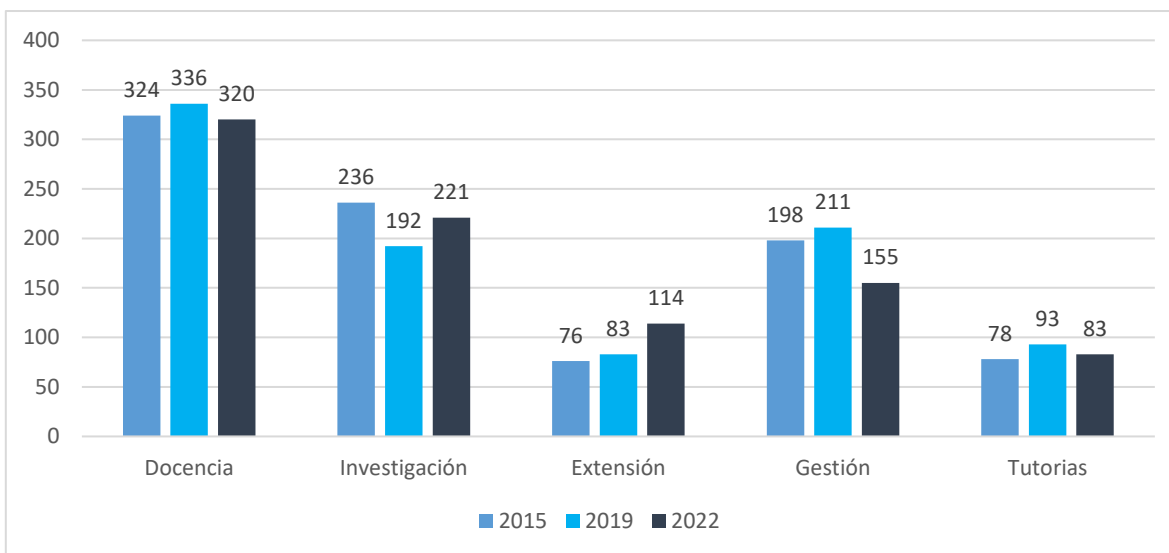
A continuación, en la **Tabla 12**, se presentan los ascensos en el escalafón docente, en los últimos 5 años, como cumplimiento de los requisitos representados en la antigüedad, experiencia docente, cualificación y/o producciones académicas o investigativas, entre otros.

Horas docentes contratadas para docencia, investigación y proyección social

Al respecto, en la figura 14, se observa la distribución de 914 horas docentes/semana contratadas en promedio para el programa de Administración de Empresas, donde comparativamente entre los años 2015 y 2019, la distribución equivalente es: 36% de horas en docencia, 23% en investigación, 9% en proyección social y extensión, 10% en labores de acompañamiento estudiantil (consejería o tutoría), y 22% en actividades de gestión académico-administrativas del programa y la Facultad.

Horas docentes/semana contratadas para docencia, investigación y proyección social.

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

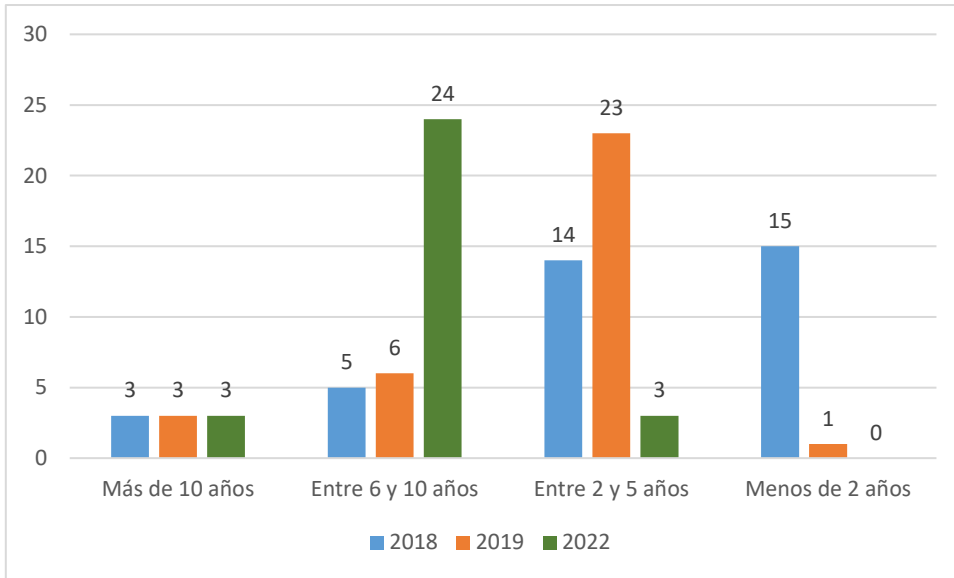


Fuente: Departamento de Talento Humano, 2019.

Permanencia de docentes

A continuación, en la figura 15 se muestra el comportamiento de estabilidad de los docentes del programa de Administración de Empresas y en general de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, observándose en los dos últimos años, un mejoramiento continuo en la permanencia de profesores en la Unidad académica, donde en el 2019, el 97% de los docentes superan los 2 años de vinculación con la Universidad.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP



Permanencia de docentes en el programa.

Fuente: Departamento de Talento Humano, 2019.

Investigación en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y el Programa de Administración de Empresas

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, organiza y proyecta académica y administrativamente la investigación en los diferentes Programas académicos, a través de la Coordinación de investigación y el Comité de investigaciones, conformado por el Decano y los docentes que lideran o participan en los diferentes grupos, líneas y proyectos de investigación, en concordancia con las Políticas Institucionales, PEI, PDI y PDF 2016-2021, donde se formulan los principios, orientaciones y estructura administrativa que garantizan la viabilidad y calidad de la investigación. A la vez, se opta por un modelo investigativo interdisciplinario, que articula la investigación, tanto en la generación de conocimiento como en la investigación aplicada, en respuesta a las solicitudes sentidas, de aquellos que buscan dar solución a problemas de las empresas u organizaciones, a través de la academia.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

El Programa de Administración de Empresas, privilegia todo proyecto de investigación inspirado en los problemas más urgentes, locales, nacionales e internacionales, atendiendo a las solicitudes expresas de la comunidad, las empresas u organizaciones, la pertinencia de los problemas y su contextualización.

Fomento de la excelencia en la enseñanza

El Programa de Administración de Empresas, cuenta con docentes cuyas [hojas de vida y soportes](#) (Ver adjuntos en el numeral 5.2) indican la respuesta a las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés internos y externos. De igual forma, consientes de la necesidad de adecuar la competencia a la dinámica y necesidades propias de la Cuarta Revolución Industrial (4RI), a cada uno de los docentes se les provee la posibilidad de realizar [cursos y diplomados](#), con alto contenido digital.

El fomento a la excelencia en la enseñanza, también es posible gracias al uso de el aprendizaje con la intermediación de infraestructura adecuada tanto en la comunicación, como aulas presenciales multipropósito y [aulas virtuales](#) en las que se soporta el quehacer del docente.

Alineación de la Cualificación de los Docentes y Conjuntos de habilidades con los objetivos actuales y futuros del programa

Los objetivos de aprendizaje y competencias del Programa de Administración de Empresas se encuentran establecidos en el documento de [Políticas y Gestión Curricular Institucional](#).

Las habilidades y conocimiento necesario para hacer frente a las necesidades actuales y futuras del programa, son dadas a través de capacitaciones en cursos cortos y diplomados, con lo cual se da respuesta al [Plan de Desarrollo Institucional \(2016-2021\)](#), bajo el marco del [Programa de Fortalecimiento Académico](#) y en el Cimiento de Talento Humano, la Universidad a través de la Vicerrectoría Académica, programa [cursos cortos y diplomados \(Ver adjunto\)](#).

Evaluación del cuerpo docente con base a criterios y objetivos definidos.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

Con relación a ese aspecto, en el artículo 18 del [Estatuto docente \(2018\)](#), se estipulan los criterios generales de evaluación de los profesores, entre ellos: cumplimiento de los deberes y obligaciones establecidos en el Estatuto, en las [Políticas y en los Reglamentos de la Universidad](#); cumplimiento de las obligaciones [asignadas por la Facultad](#), mediante la [carga docente \(Ver Plan de Trabajo Docente 2019 - 2022 adjunto\)](#); demostración de competencias, habilidades, comportamientos, etc., para desempeño exitoso; cumplimiento del plan de trabajo; comportamiento ético, entre otros. Ahora bien, el [proceso de evaluación integral 360°](#) (Ver Adjunto evaluación 360°) por competencias a nivel de la Facultad, se realiza mediante la aplicación de una encuesta aprobada en este caso por el Consejo de Facultad, a través de [Google Forms](#) para ser respondida por los estudiantes, el Focus Group, y la [autoevaluación del docente](#), además de los criterios sobre cumplimientos y liderazgo manejados por el jefe inmediato. Los resultados de la evaluación, miden el desempeño, evalúan competencias, y se planean [programas de aprendizaje y desarrollo docente \(Ver adjunto Cursos y Diplomados Profesores\)](#), que sirven como base para implementar los planes de carrera y relevo generacional.

Lo anterior, se formaliza en la [retroalimentación de los resultados de la evaluación docente \(Ver adjuntos\)](#), entre el Decano, el Director del Programa, el coordinador del área y el docente, donde mediante la firma de Acta se entregan los resultados de la evaluación y el plan de acción pertinente para cada docente.

Criterio 5.1

Criterio 5.1.a. El programa de Administración de Empresas cuenta con un plan de recursos humanos que apoya el desarrollo del [plan estratégico](#). Esto se puede observar en el [organigrama](#) (Ver adjunto) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (Ver adjunto) y el [Plan de Trabajo docente \(Ver Adjunto\)](#). En el Plan de Trabajo Docente, se identifican las necesidades de recursos humanos presentes y futuras para alcanzar los resultados deseados y a su vez este se encuentra vinculado con el [Plan de Desarrollo del programa](#).

Para la realización de la planeación del [Plan de Trabajo Docente \(Ver adjunto\)](#), se incluyen las habilidades y competencias de los miembros que conforman el cuerpo docente, necesarias para el desempeño de las funciones de docencia, investigación y extensión social, y las de la propia gestión requerida para el programa.

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

El [Plan de Trabajo Docente](#), (Ver adjunto), incluye actividades que tienen que ver con el futuro del programa y para lo cual se designa tiempo a los docentes en los que reposan las responsabilidades del programa. Actualmente se está trabajando en la virtualización del Programa de Administración de Empresas, se cuenta con la posibilidad de hacer [doble programa](#) con los demás programas que se están estableciendo y continuidad con posgrados.

En lo referente a las habilidades nuevas que se requieren, se trabaja de manera conjunta con la [División de Educación Virtual](#) de la Universidad el Bosque, para la formación de los docentes en las distintas [competencias TICs](#) (Ver adjunto Cursos y Diplomados Profesores) que se requieren.

De igual forma, para el Programa de Administración de Empresas, se cuenta con [28 docentes](#) en constante aumento de competencia en TICs y Formación posgradual, de acuerdo con la siguiente tabla:

DEDICACIÓN	TÍTULO	CANTIDAD
Tiempo Completo	2 pregrados 16 Maestría	18 (64%)
Medio Tiempo	2 Maestría	2 (7%)
Horas	8 Maestría	8 (29%)

La [distribución de actividades de estos docentes](#), se ha ido direccionando de acuerdo con sus propias fortalezas en función de lograr los resultados esperados, de tal forma que la puesta en acción de sus competencias, asegure el cumplimiento del [Plan de Desarrollo del Programa](#).

Es importante observar que de los 28 docentes 26 que corresponden al 93% poseen grado de maestría y 2 (7%) tienen pregrado. Otro dato relevante, es que de los 28 docentes, siete (25%) se encuentran realizando o está en trámite su título de doctorado.

La distribución de las competencias del Recursos Humanos en relación con el Plan Estratégico, se hace tomando en cuenta las competencias de cada uno de los integrantes de la facultad, organizando actividades acorde con su conocimiento y habilidades, realizando alianzas estratégicas con otras organizaciones, proveyendo formación.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

El Plan de Recursos humanos, se encuentra desde 2019-1 hasta 2022-1 se encuentra adjunto.

Criterio 5.1.b. El [Plan de Recursos Humanos](#) está vinculado de manera directa con los objetivos clave del [Plan de Desarrollo del Programa](#) enumerados en el Criterio 2.4.a y observados en la [Tabla 2.2.a.](#)

Criterio 5.2

En el presente apartado, se proporciona evidencia de que los profesores que imparten asignaturas o materias en el Programa de Administración de Empresas están calificados para impartirlas. También se presentan la hoja de vida con los respectivos soportes de educación de pregrado y posgrado poseída por cada uno de los profesores (Ver adjuntos).

Al observar las cualificaciones de los 28 docentes del Programa de Administración de Empresas, 26 que corresponden al 93% poseen título de maestría. dos de los docentes (7%) tienen título de pregrado. De este mismo análisis se tiene que siete (25%) se encuentran adelantando un doctorado relacionado con las ciencias económicas y administrativas, como se evidencia en los registros (Ver adjunto) de las hojas de vida.

Los nombres de los 28 docentes, así como su respectiva cualificación, se encuentran diligenciados en la [Tabla 5.1.c.](#) adjunta.

Criterio 5.2.a. Despliegue

En el presente apartado, se proporciona los datos de producción de horas de crédito por miembro del cuerpo docente en la [Tabla 5.2.A.](#) Así mismo, en la [Tabla 5.2.a.1](#) se presenta el resumen de la cobertura docente. De igual manera, en la [Tabla 5.2.a.2](#) se proporciona el despliegue del cuerpo académico para asegurar de que todos los estudiantes que asisten a clases tienen la oportunidad de recibir bajo condiciones controladas la prestación del servicio de formación.

La información contenida en las tablas incluye:

- El número de cursos en preparación

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

- Asignaciones administrativas o de coordinación
- Actividades de asesoramiento y /o consejería estudiantil
- Actividades de servicios de programas institucionales y comunitarios.
- Interacción con empresas e industrias.
- Programas y proyectos especiales de investigación, si corresponde.
- Supervisión de tesis y disertaciones, si corresponde.
- Viajes a lugares fuera del campus

De otra parte, las políticas de la Universidad El Bosque cuenta con una serie de [beneficios para otorgamiento de tiempo libre](#) para los miembros del cuerpo docente para desarrollar algunas de las tareas que no son de enseñanza mencionadas en los puntos anteriores.

Entre los beneficios se encuentra: Semana Santa completa, medio día compensatorio por cumpleaños, día compensatorio por grado, reconocimiento por grado de honor, hora adicional de lactancia, pago de incapacidad al 100% (hasta un mes).

Criterio 5.2.b. Despliegue

Para el Programa de Administración de Empresas se proporciona el liderazgo académico suficiente que garantiza un servicio eficaz a los estudiantes y otros grupos de interés.

La composición de la plana docente del programa, se encuentra liderada por el [Dr. Víctor Manuel Portugal Ortiz](#), quien a [través de comités](#) programados direcciona y controla el acercamiento a los [objetivos propios del programa](#).

La profundidad y amplitud requeridas de la teoría y el conocimiento práctico para alcanzar los [resultados de aprendizaje](#) de los estudiantes, se logra a partir de la planta docente del programa, directivos y administrativos, que se encuentran en el plan de trabajo docente (Ver adjunto Planes de Trabajo Docente 2019 - 2022). La competencia de cada una de las personas, no solo se toma en cuenta en términos de estudio y formación adecuados, sino también en experiencia y habilidades pertinentes.

El proceso de gestión de recursos humanos obedece a políticas para reclutar, capacitar, observar, evaluar y desarrollar docentes se encuentran contenidas en el [Estatuto docente](#) y en la [Política de Estímulos a la Excelencia Académica](#) .

La universidad, pone a disposición de los docentes [convocatorias internacionales](#) para realizar estudios posgraduales, al igual que [convocatorias](#)

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

[nacionales](#). Así mismo, se pone a disposición del cuerpo docente, [estímulos económicos](#) que facilitan el avance su cualificación.

De la misma manera, se pone a disposición de los docentes investigadores, convocatorias para desarrollar [procesos de investigación internacional](#).

De otra parte, en los casos en los que ingresa un docente nuevo al programa, son direccionados inicialmente por el [director del programa](#) y seguidamente por el líder del área a la que pertenece la materia o curso asignado, quienes explican los contenidos del curso en el syllabus de la materia. En caso de que la materia sea dada por otro docente en un grupo diferente, se reúnen con el fin de consolidar un único contenido.

Criterio 5.3. Resultados

En el presente apartado, se proporciona evidencia del sistema formal de evaluación de la plana docente, centrado principalmente en las funciones de enseñanza y aprendizaje, para ser usado para tomar decisiones sobre el personal, tales como la continuidad de la contratación, otorgamiento de reconocimiento, entre otros.

Criterio 5.3.a.

Los docentes son evaluados mediante la [evaluación 360°](#) (Ver documentos adjuntos) que incluye la calificación dada por cuatro actores. Autoevaluación **docente**, **coordinador** del área disciplinar de la materia, **estudiantes**, el **focus group** de estudiantes (conformado por los mejores estudiantes). Cada actor genera su percepción acerca de las materias del programa. La evaluación tiene dos elementos a partir de los cuales se realiza la retroalimentación del docente. El primero es cualitativo y en el se encuentran las opiniones dadas por los cuatro actores. El segundo es cuantitativo y consiste en la valoración en un rango de entre 1 y 5 dada por cada uno de los cuatro actores.

Los procesos de compensación y reconocimiento para los docentes del Programa de Administración de Empresas se encuentran soportados desde dos componentes. El primero de ellos es el económico que se encuentra establecido en el [Estatuto Docente](#), a través de la clasificación en la escala docente.

El segundo, tiene que ver con el reconocimiento que se realiza a los profesores que obtienen en la [evaluación 360°](#), nota destacada en una, dos, tres, cuatro o más

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

materias, dando como resultado la entrega de un [diploma](#) de reconocimiento (Ver *Ejemplo Diploma Premios a la Excelencia*, adjunto), entregado en la ceremonia de [premios a la excelencia organizada por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas](#), realizados de manera semestral. Este reconocimiento, promueve la efectividad de los profesores, como queda demostrado en el incremento de docentes que han recibido diplomas en las distintas categorías establecidas. De igual forma, los resultados de las evaluaciones 360° (Ver evaluaciones 360° adjuntas) de la plana docente, son dados a conocer a través de [carpeta compartida de Drive de Google](#), para que sean firmados por parte de las personas que intervienen en el proceso de evaluación para las que se requiere firma (Decano, Director del programa, Líder de Área y Docente). Los resultados son socializados con cada uno de los docentes, por medio de [Google Meet](#) dando a conocer los resultados de desempeño obtenidos por el docente.

Los resultados de la [evaluación 360°](#) (Ver evaluaciones 360° adjuntas) permiten tomar decisiones que incluyen sugerencias de revisión y cambio de contenido en las materias, cambio de docente en las materias a cargo, salida de docentes del programa, cambios en los procesos, y redistribución de responsabilidades.

A través de la [Tabla 5.3](#) del enfoque de la plana docente, mostrando los resultados de los docentes, tales como la satisfacción docente, las relaciones con las empresas y /o industrias, las actividades de desarrollo, etc., en el archivo de evidencia del portal de reportes online. Adicionalmente, se cuenta con la aplicación de una [encuesta docente aplicada en año 2019](#) y dada a conocer en el año 2020 (Ver adjunto Resultados de la aplicación de encuestas docentes 2019)

Criterio 5.3.b.

El proceso de gestión de recursos humanos se encuentra soportado en la [Política de Planeación y Calidad del Talento Humano Académico](#); en esta política se establece el reclutamiento, capacitación, evaluación y desarrollo de cualquiera de los docentes, incluyendo los del [Programa de Administración de Empresas](#). De igual forma, la gestión propia de cada docente es diligenciada por él, a partir del [Plan de Trabajo Docente \(Ver adjunto Planes de Trabajo Docente 2019 - 2022\)](#), en el plan de trabajo de la [Plataforma Artemisa](#).

El trabajo docente para el programa de Administración de Empresas, se imparte de manera presencial, no obstante actualmente se está trabajando en la actualización del programa y adelantando el proceso para poder ofertarlo de manera virtual. La situación de pandemia que inició en marzo de 2020 se requirió dar respuesta al

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

proceso de formación, mediante la modalidad de [presencialidad asistida tecnológicamente](#).

Criterio 5.3.c.

Todos los miembros de la plana docente se encuentran involucrados en actividades que mejoran la profundidad, el alcance y la actualización del conocimiento relacionado con su disciplina y eficacia instruccional, como se evidencia en el [plan de trabajo docente \(Ver adjunto Planes de Trabajo Docente 2019 - 2022\)](#). En dichos documentos se muestra la distribución de tiempo para cada uno de los docentes, de acuerdo con el tiempo contratado, de forma equilibrada en las actividades académicas y profesionales.

Los 26 (93%) miembros de la plana docente que se encuentran calificados con nivel de maestría y profesionales participan continua y activamente en actividades profesionales y también de investigación, con el fin de aumentar el capital intelectual de los miembros de la plana docente en general.

Para el Programa de Administración de Empresas se incluye cuatro tipos de Investigación: (A) investigación de enseñanza, (B) investigación de descubrimiento, (C) investigación de integración, y (D) investigación de aplicación. A continuación se indica como se hace apropiación de cada uno de ellos:

1. La Investigación de enseñanza:

Desarrollo de nuevos materiales didácticos que son acogidos para el programa y el desarrollo en planes de estudio, aplicación de diplomados como opción de grado, compra de casos de estudio, y el desarrollo de los syllabus de tal forma que se encuentren actualizados a las dinámicas de la actual Cuarta Revolución Industrial. Igualmente, se capacita a los docentes en el uso de aulas virtuales que integran distintas herramientas que contribuyen al desarrollar nuevos métodos de enseñanza, sumados a técnicas para evaluar la efectividad (impacto) de la enseñanza

- Presentaciones sobre docencia en congresos profesionales.
- Escribir libros de texto sobre pedagogía.

Para ser considerado investigación, cada una de estas actividades debe ser documentada y criticada por colegas profesionales. Los ejemplos de documentación incluyen publicaciones sobre pedagogía y / o técnicas de enseñanza, evaluaciones

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

escritas de materiales de enseñanza y el desarrollo de herramientas de evaluación de resultados.

2. Investigación del Descubrimiento

es lo más cerca a la definición del término “Investigación Básica”. Libertad de investigación académica es una parte esencial de la educación superior. La capacidad de llevar a cabo el método científico y desarrollar una investigación significativa es un aspecto importante del aprendizaje. Ejemplos incluye:

- Presentaciones de los resultados recogidos de la investigación básica.
- Manuscritos publicados o inéditos de la investigación básica.
- Tesis y disertaciones

En instituciones cuya misión principal es la enseñanza de licenciatura, la disertación u otra pieza comparable de trabajo creativo podría ser suficiente para esto. Instituciones que tengan misiones de investigaciones o programas de postgrado se esperan que tengan actividades de investigación permanente.

1. **Investigación de Integración** busca interpretar, unir y aportar nuevas ideas a la investigación original. La investigación de integración significa encajar el trabajo propio en patrones intelectuales más grandes. Es esencial integrar ideas y luego aplicarlas al mundo en el que vivimos. Ejemplos incluyen:

- Libros blancos de autoría, artículos y monografías
- Realización de seminarios interdisciplinarios
- Libros de textos de autoría
- Subvenciones (enumere las agencias de adjudicación y las asignaciones de fondos)

1. **La investigación de aplicación** implica la participación activa del investigador. Se enfoca en la aplicación responsable del conocimiento a problemas consecuenciales. En el pasado, este tipo de actividad ha sido llamada investigación aplicada y / o desarrollo. Tenga en cuenta que esto no debe ser una categoría de alcance general. La investigación de aplicación debe estar relacionada directamente al conocimiento y relacionados al campo del investigador y derivarse directamente de ella, actividades profesionalmente creativas. Ejemplos incluyen:

- Investigación por contrato
- Consultoría
- Asistencia técnica
- Análisis de políticas
- Programa de Evaluación

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

La investigación de aplicación requiere creatividad y pensamiento crítico en el análisis de problemas reales. Estas actividades deben estar documentadas y deben incluir una evaluación de los que reciben estos servicios.

Las actividades profesionales incluyen la aplicación rutinaria de la experiencia profesional de los miembros de la plana docente para ayudar a resolver problemas en los sectores público o privado a través de [consultorías](#).

En la [Tabla 5.3.d.1](#) se proporciona evidencia de la calificación de cada docente con su respectiva cualificación. Igualmente, se presentan las actividades académicas de los años 2020, 2021 y 2022.

En la [Tabla 5.3.d.1](#). Se resume las actividades académicas y profesionales de los tres años previos de los docentes calificados con maestría y pregrado. Esto permite observar la dinámica de oportunidades para el desarrollo de la facultad y el personal de acuerdo con las expectativas de la facultad, el personal y la institución. Todos los miembros de la facultad participan de manera activa en la mejora de la profundidad, el alcance y la actualidad de su conocimiento relacionado con la competencia específica a los saberes requeridos para el proceso de enseñanza aprendizaje. Las actividades misionales de docencia, investigación, extensión y de gestión académica es distribuida de manera equilibrada en las misionales académicas y profesionales propias de los servicios prestados por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas se evidencia en los Planes de Trabajo docente 2019 - 2022.

Criterio 5.3.d.

Los documentos relacionados con las hojas de vida de cada uno de los docentes de tiempo completo y de tiempo parcial que imparten alguno de los cursos o materias en la unidad de negocios, se encuentran disponibles a través de [Google Drive](#) y en los adjuntos de hoja de vida de cada uno de los docentes (Ver hojas de vida y soportes adjuntos).

Criterio 5.3.f.

Para el Programa de Administración de Empresas se garantiza que haya suficientes [recursos humanos disponibles](#) en cada misionalidad para proporcionar los resultados deseados y se tienen implementado procesos de evaluación para garantizar que se proporcione este liderazgo a través de la evaluación 360°.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

Criterio 5.3.e.

En el presente apartado se documenta las **hojas de vida de los docentes** de tiempo completo y parcial que dan alguna de las materias del Programa de Administración de Empresas. Para ello, se pone a disposición las hojas de vida, junto con los soportes de cada uno de los docentes.

Criterio 5.3.f.

Para generar confianza en que hay suficientes recursos humanos disponibles para atender las necesidades de las misionalidades del programa de Administración de empresas, se genera al inicio del semestre un plan de trabajo docente (Ver adjunto **Planes de Trabajo docente 2019 – 2022**). En dicho plan se distribuye para cada uno de los docentes la carga académica, administrativa y de gestión.

Criterio 5.4. Mejora

[Evaluación docente semestral 360°](#) Para el programa de Administración de Empresas se tiene un sistema planificado a partir de la cualificación requerida del cuerpo docente, con la que se realiza el plan de trabajo docente (Ver adjunto Planes de Trabajo Docente 2019 – 2022). Con base en las competencias requeridas, las necesidades de formación propias de los docentes, las tendencias de desarrollo de competencia, se ejecutan las necesidades de formación específica en dos sentidos. El primero de ellos tiene que ver con la capacitación en cursos cortos y diplomados propios de elementos complementarios a la cualificación y competencia, que son transversales en su aplicación. Estas capacitaciones son dadas por la División de Educación Virtual y a Distancia, solicitadas como necesidad por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Como evidencia se presenta el Plan de Desarrollo Profesional (Ver adjunto).

El segundo se trata de formación posgradual. Para ello se cuenta con lo establecido en el documento de [Estímulos y Beneficios para docentes y Administrativos Universidad El Bosque](#) en el que se encuentran las especificaciones. Los docentes que de la Facultad de Ciencias económicas y Administrativas han accedido al beneficio de apoyo económico o de permiso remunerado, se encuentran en el

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

documento *Consolidado de la formación docente en estudios posgraduales del programa de Administración de Empresas* (Ver adjunto).

Las actividades de desarrollo profesional tanto de nivel posgradual, como de formación complementaria, han conducido a mejorar la eficacia de la enseñanza, como queda demostrado en las valoraciones cualitativas y cuantitativas hechas a los docentes derivadas de la [Evaluación docente semestral 360°](#) a partir de la cual se entregan los premios a la excelencia en los que de acuerdo con los resultados, se ha observado incremento en el número de materias con valoración superior a 4.5 (Ver adjunto Resultados Premios a la Excelencia).

Con base en los resultados del estándar 5, se han podido establecer las siguientes oportunidades de mejora:

Ajustar el programa a un nuevo plan de estudios que se adecue a las tendencias, necesidades, expectativas de los estudiantes a formarse en la cuarta revolución industrial (Ver adjunto **Plan de transición entre la malla curricular actual y la malla propuesta**). Esta actualización se está tramitando actualmente el documento esquema para la elaboración del documento maestro para registro calificado y su renovación en la modalidad de registro único.

Esto lleva a que el programa no solo se renueve en su malla curricular, sino que también pueda ser ofertada en la modalidad virtual el programa.

Así mismo, con base en la voz de los estudiantes y demás grupos de interés, se han ajustado los contenidos de los syllabus y se han cambiado docentes a asignaturas que sean más adecuadas a sus habilidades y conocimiento.

Adicionalmente, se han creado comités adecuados y convenientes a conjuntos de temas que por la naturaleza del programa requieren ser atendidas a través de comites normalizados en la [Reglamentación de comités](#).

Se estableció una [página web de la FCEA](#) que incluye una secretaría digital desde la que se da respuesta a los estudiantes y demás grupos de interés.

Se puso a disposición de los estudiantes [11 opciones de grado](#).
Se estableció un [decálogo de perfil de docente](#)

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

Se estableció un [decálogo del perfil del estudiante](#)

Se estableció un [Programa de Acompañamiento para el Emprendimiento y Éxito Empresarial](#)

Se estableció un [Manual de Políticas y Procedimientos Misiones Académicas](#)

Se estableció un [Manual de Práctica Social FCEA](#)

Se estableció un [Manual Buenas Prácticas Éxito Estudiantil FCEA](#)

Se estableció la [Reglamentación Prácticas Empresariales FCEA](#)

Se estableció la [Reglamentación del Proyecto Integrador FCEA](#) que tomara en cuenta las manifestaciones de los estudiantes en diversos intereses en cuanto a su formación académica con miras a su carrera profesional.

Se estableció el documento con los [Lineamiento de Investigaciones de la FCEA](#)

Se estableció el [Sistema de Estudios Complementarios & Doble Programa FCEA](#)

Todo lo anterior, se soporta en el talento humano de los [docentes del programa](#) (Ver **hojas de vida y soportes adjuntos**) así como en el personal [directivo y administrativo](#).

Estándar 6 - Curriculum

En el presente apartado, se da a conocer la forma en que para el Programa de Administración de Empresas se cuenta con un proceso sistemático para garantizar la mejora continua del currículo y la impartición del programa. Con esto se desea garantizar que el Curriculum está compuesto de contenido empresarial y profesional apropiado para preparar a los estudiantes como profesionales exitosos y ciudadanos responsables.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, estableció e implemento el [Comité de Fortalecimiento Curricular](#). Con ello se garantiza la mejora continua del Programa de Administración de Empresas. El [Comité de Fortalecimiento Curricular](#) es el órgano encargado en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad El Bosque de velar por la constitución de una oferta competitiva, actualizada, adecuada, flexible y de calidad en lo que a los programas de pregrado y posgrado ofertados se refiere. Todos los asuntos tratados en las reuniones del Comité de Fortalecimiento Curricular quedan registrados en un acta que dará cuenta de cada una de las decisiones que se tomen y de los asuntos que se traten en cada encuentro.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

Otro de los comités que contribuye a adecuar y apropiar el programa de Administración de Empresas a la mejora continua y dinámica propias del contexto actual, es el [Comité de Planeación y Autoevaluación](#) como órgano encargado en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad El Bosque de velar por la correcta planificación, implementación, articulación, seguimiento y evaluación de los procesos relacionados con la Planeación de acuerdo al Plan de Desarrollo de la Facultad, Autoevaluación, Acreditación y Registro Calificado de los distintos programas de pregrado y posgrado de la Facultad. Todos los asuntos tratados en las reuniones del Comité de Planeación y Autoevaluación quedarán registrados en un acta que dará cuenta de cada una de las decisiones que se tomen y de los asuntos que se traten en cada encuentro.

A partir de estos comites, actualmente, se está trabajando en la actualización de la malla curricular del programa (Ver adjunto **Plan de transición entre la malla curricular actual y la malla propuesta**) y en la documentación necesaria para lograr ese fin.

Para el manejo y gestión de la mejora continua del currículo se realizan diferentes reuniones en las que de acuerdo con los temas se da curso de acción, como por ejemplo reuniones de seguimiento de nuevos pregrados, enfoque biopsicosocial y cultural, seguimiento de iniciativas de comunicaciones, activación de nuevos programas de pregrado y posgrado.

Criterio 6.1. Enfoque

En el presente apartado, se presenta la forma en que se cumple con los criterios que evidencian la mejora continua de la calidad académica en el Programa de Administración de Empresas.

Criterio 6.1.a.

El Programa de Administración de Empresas es ofertado a partir de la obtención de un registro calificado, apoyado en el [Proyecto Educativo del Programa \(PEP\)](#) de Administración de Empresas, que es avalado por el Ministerio de Educación Nacional. El PEP, es elaborado de manera conjunta por la comunidad académica del área de conocimiento. Por su parte, el contenido de cada una de las materias

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

que conforman la [malla curricular](#) es adecuado en los syllabus, por cada uno de los docentes que imparten las materias contenidas en esta, con actualización permanente de tal forma que se dé respuesta a las dinámicas del mundo empresarial.

Al final de cada semestre, los syllabus son actualizados y puestos a disposición de los estudiantes, a través del [aula virtual](#) que se crea para cada materia.

Criterio 6.1.b

Los grupos de interés, según aplica ([administrativos](#), [docentes](#), [estudiantes](#), [empresas](#) y [egresados](#)) se toman en cuenta como fuente de información a incluir en el curriculum así:

Grupo de Interés	Acción
Administrativos	El personal directivo y administrativo se encarga de coordinar a través de los distintos comités establecidos en la Resolución de Facultad No. 002 de 2018 las acciones resultantes que se acogen para ser incluidas en el curriculum.
Docentes	El personal docente constituye el soporte académico directo para orientar la gestión del conocimiento en las dinámicas de enseñanza y aprendizaje en el proceso de formación al estudiante alineados con el contenido programático y/o syllabus. A través de la expresión en cada uno de los comités establecidos en la Resolución de Facultad No. 002 de 2018 .
Estudiantes	Expresión dinámica y continua de sus necesidades y expectativas recogidas en expresiones directas a los docentes y por medio de las evaluaciones (encuestas de percepción) de su proceso de formación.
Empresas	Proceso permanente de retroalimentación académico -práctico con el sector productivo y social, teniendo en cuenta las buenas prácticas y oportunidades de mejora dadas por los docentes líderes de práctica social y empresarial, teniendo como referente la información obtenida a través de encuestas de percepción aplicadas a los jefes directos de los estudiantes en las empresas y frentes de atención social.

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

Egresados	<p>Aplicación de encuesta de percepción de la prestación del servicio de educación y encuentros de egresados y la asociación de egresados de la facultad.</p> <p>Encuestas aplicadas a los egresados de diferentes instituciones de educación superior y sector empresarial, a través del Observatorio de Laboral de Educación (OLE).</p>
-----------	---

El plan estratégico establecido para el Programa de Administración de Empresas, se encuentra contenido en el [Plan de Desarrollo 2016 - 2021](#). Este Plan se encuentra alineado con la misión del programa y es revisado de manera semestral de acuerdo con las metas establecidas para el mismo, a través de la [Plataforma SALA](#), en donde para cada factor o línea estratégica [se designa un líder](#) que se encarga de establecer el estado de avance de los programas y proyectos definidos en el plan de desarrollo de la facultad y del programa (Ver adjunto Matriz plan de Desarrollo FCEA).

En esa misma línea, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, estableció e implemento el [Comité de Fortalecimiento Curricular](#). Con ello se garantiza la mejora continua del Programa de Administración de Empresas. El [Comité de Fortalecimiento Curricular](#) es el órgano encargado en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad El Bosque de velar por la constitución de una oferta competitiva, actualizada, adecuada, flexible y de calidad en lo que a los programas de pregrado y posgrado ofertados se refiere. Todos los asuntos tratados en las reuniones del Comité de Fortalecimiento Curricular quedan registrados en un acta que dará cuenta de cada una de las decisiones que se tomen y de los asuntos que se traten en cada encuentro.

Otro de los comités que contribuye a adecuar y apropiar el programa de Administración de Empresas a la mejora continua y dinámica propias del contexto actual, es el [Comité de Planeación y Autoevaluación](#) como órgano encargado en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad El Bosque de velar por la correcta planificación, implementación, articulación, seguimiento y evaluación de los procesos relacionados con la Planeación de acuerdo al Plan de Desarrollo de la Facultad, Autoevaluación, Acreditación y Registro Calificado de los distintos programas de pregrado y posgrado de la Facultad. Todos los asuntos tratados en las reuniones del Comité de Planeación y Autoevaluación quedarán

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

registrados en un acta que dará cuenta de cada una de las decisiones que se tomen y de los asuntos que se traten en cada encuentro.

A partir de estos comites, actualmente, se está trabajando en la actualización de la malla curricular del programa (Ver adjunto **Plan de transición entre la malla curricular actual y la malla propuesta**) y en la documentación necesaria para lograr ese fin.

Para el manejo y gestión de la mejora continua del currículo se realizan diferentes reuniones en las que de acuerdo con los temas se da curso de acción, como por ejemplo reuniones de seguimiento de nuevos pregrados, enfoque biopsicosocial y cultural, seguimiento de iniciativas de comunicaciones, activación de nuevos programas de pregrado y posgrado.

Criterio 6.2. Despliegue

Se garantiza para el Programa de Administración de Empresas, que los cursos impartidos por [docentes de tiempo completo y de tiempo parcial](#) son compatibles en calidad y consistencia, mediante diferentes acciones que incluyen la toma de decisiones a partir de la realización de los diferentes comités establecidos en la [Resolución de Facultad No. 002 de 2018](#), [capacitaciones continuas](#) (Ver adjunto **Cursos y Diplomados Profesores**) a los docentes, actualización semestral de syllabus disponibles en las [aulas virtuales](#).

Se diligencia en la [Tabla 6.2.b.](#) (Ver adjunto) la información del programa y se adjunta la malla curricular o plan de estudios del mismo.

Criterio 6.2.a.

El programa de Administración de Empresas satisface las necesidades de los grupos de interés (estudiantes, docentes, directivos y administrativos, empresas y egresados), esto se hace a partir de una malla curricular que se encuentra en evolución a través de los syllabus y que actualmente se encuentra en actualización, con el fin de adecuarla a las actuales necesidades y expectativas.

El programa de Administración de Empresas actual cuenta con un total de 174 créditos divididos en tres áreas (básica, profesional y socio - humanística). El área

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

básica cuenta con 21 (12%) créditos, mientras que el área profesional tiene 116 (67%) créditos y el área socio – humanística cuenta con 37 (21%) créditos (Ver adjunto Plan de estudios de Administración de Empresas).

El área profesional es la que se dedica específicamente a la parte de la administración de la Administración de Empresas. En la [Tabla 6.2.c](#), se proporciona evidencia de la malla y la ocupación de área por créditos en términos porcentuales.

Criterio 6.2.b. Relaciones de Articulación y Transferencia

El Programa de Administración de Empresas en coherencia con los lineamientos institucionales brinda la oportunidad de que una persona termine de cursar los estudios del programa que fueron iniciados en otra institución, siempre y cuando, la persona no haya perdido la calidad de estudiante en la institución de procedencia por razones de orden disciplinario.

Los mecanismos implementados para las transferencias, se describen en el [Reglamento estudiantil](#), en los artículos 12 a 15.

Para poder acceder a esta posibilidad, la persona solicita el beneficio e incluye los papeles que se requieren y son aprobado por el director del programa, quien previo a la aceptación de la homologación, realiza al interesado una entrevista.

Los documentos que se requieren para este fin, son:

1. Certificado original de las calificaciones obtenidas y créditos de las asignaturas cursadas en la institución de procedencia.
2. El programa y contenido de las asignaturas cursadas, refrendado con firma y sello por la institución de procedencia.
3. El certificado de buena conducta expedido por la autoridad competente de la institución de procedencia.
4. Solicitud escrita y motivada para iniciar el proceso de transferencia.

La solicitud de homologación, se hace mediante la [Página FCEA](#) de la facultad y diligenciando el documento establecido para este fin.

Este procedimiento también se encuentra establecido en la [página web de la universidad](#) El Bosque.

La estadística semestrales de las homologaciones del programa de Administración de Empresas, se encuentran adjuntas.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

Criterio 6.3 No aplica

Criterio 6.4

Criterio 6.4. a. - Componente profesional común de pregrado (CPC)

El programa de [Administración de Empresas](#) de la Universidad El Bosque, no incluye ninguna especialización en negocios, que dé continuidad a la cadena de formación, no obstante, al momento de la elaboración de el presente documento, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FCEA) trabaja en el diseño de programas que incluyan la cobertura del Componente Profesional Común (CPC) (por sus siglas en inglés) en el nivel de posgrado.

El CPC, en el nivel prescrito por ACBSP es el siguiente:

COMPONENTE PROFESIONAL COMUN DE PREGRADO	
Administración y Organizaciones	Introducción a la administración
	Procesos Administrativos
	Liderazgo, Creatividad y Psicología Organizacional
	Gerencia de Proyectos
	Gerencia de Empresas de la Salud
	Práctica Social
	Planeación Estratégica y Prospectiva
	Práctica Empresarial
Producción y Operaciones	Investigación de Operaciones
	Gerencia de Producción
	Toma de Decisiones Racionales
	Distribución y Logística Internacional
Mercadeo	Fundamentos de Mercadeo
	Investigación de Mercados
	Gerencia del Servicio
	Mercadeo Internacional

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

Economía y Finanzas	Contabilidad I
	Contabilidad de Costos
	Matemáticas Financieras
	Análisis y Gerencia Financiera
	Formulación y Evaluación de proyectos
	Manejo del Riesgo
	Inversión y Financiamiento Público
	Finanzas Internacionales
	Teoría Económica
	Microeconomía
	Macroeconomía
Economía Colombiana	
Economía Internacional	
Informática	Informática I
	Informática II
	Sistemas Informáticos de Gestión
	E-Commerce
Gerencia Personal y Derechos	Gerencia y Desarrollo Humano
	Derecho Laboral
	Derecho Administrativo
	Derecho Comercial y Tributario

Cada una de estas materias del Componente Profesional Común, cuenta con un Syllabus (Ver Adjuntos) que es actualizado de manera constante. Los [profesores](#) que conducen las [asignaturas del plan de estudios](#), tienen la responsabilidad y autoridad de desarrollar el CPC, por lo que revisan permanentemente los syllabus correspondientes y, al finalizar el semestre, elaborar una autoevaluación con fines de mejora continua.

El tiempo de cobertura del CPC, en cada asignatura, tiene una relación de uno a uno por cada crédito y hora de trabajo presencial a la semana, con el doble de trabajo independiente o autónomo a la semana. El trabajo independiente permitirá abordar con mayor profundidad los temas vistos, con el propósito de dar una visión global, completa e integradora a los futuros profesionales.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP

Para el desarrollo de las actividades de trabajo independiente o autoaprendizaje, se orienta al estudiante a desarrollar una concepción de totalidad, que integre y que permita cumplir con las horas de trabajo autónomo semanales establecidas en los syllabus.

Los estudiantes son involucrados en el desarrollo de los CPC, a través del proceso de ejecución de acciones de formación y acompañamiento pedagógico en el que de acuerdo con el syllabus de la materia disponible en las aulas virtuales en las que el estudiante de manera asistida tecnológicamente o por medio del acompañamiento pedagógico del docente en el aula, realiza su proceso de aprendizaje.

Estándar 7 – Desempeño de la Unidad de Negocio

En el presente apartado, así como en la totalidad de los literales que conforman el estándar 7, se da a conocer la forma en que el Programa de Administración de Empresas, cuenta con un proceso sistemático para identificar y realizar un seguimiento de las medidas clave de desempeño de los estudiantes con el fin de mejorar continuamente y cómo se garantiza los recursos y servicios adecuados para apoyar la ejecución del programa.

La información se proporciona a través de la [Tabla 7.1](#) en el archivo de evidencia. Los resultados de las expectativas de desempeño establecidas del estándar 1- Liderazgo, se informan y se hacen públicos en la [página principal de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas](#) de la Universidad El Bosque.

Criterio 7.1. Enfoque

En el presente apartado se desarrollan cuatro literales en los que se aborda los procesos clave de seguimiento del desempeño de los estudiantes, los procesos clave de operaciones comerciales que garantizan el éxito de los estudiantes, los procesos clave de apoyo educativo y la forma como se comparten los resultados de rendimiento con las partes interesadas

A continuación, y a través de las tablas, se desarrolla el presente numeral:

Criterio 7.1 a. En la [Tabla 7.1](#) se encuentra el listado de los procesos clave para el seguimiento del desempeño de los estudiantes del Programa de

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

Administración de Empresas y su rendimiento, incluidos sus logros, entre los que se encuentra: deserción y retención, graduación. La [Tabla 7.1.a](#) se usa para presentar el seguimiento de los datos.

Criterio 7.1.b. Se encuentran los **procesos clave de operación de la unidad de negocios** que se proveen para garantizar el éxito de los estudiantes.

Criterio 7.1.c. Se encuentran los **procesos clave de apoyo a la educación** que se proveen para garantizar el éxito de los estudiantes, como por ejemplo, biblioteca, recursos informáticos y tecnológicos, recursos audiovisuales, y campos de práctica, se encuentran establecidos en la [Tabla 7.1.b](#). Estos recursos se encuentran especificados de manera más amplia en el documento emitido por la Dirección de Tecnología *Recursos informáticos y tecnológicos* (Ver adjunto) y el *Plan de Mantenimiento y Actualización de los Recursos Bibliográficos 2021-2027*, emitido por la Biblioteca y el *Plan de Desarrollo en Investigación 2022-2028* de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Criterio 7.1.d Los resultados de desempeño son compartidos con los diferentes grupos de interés a través de la [página web](#) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Criterion 7.2. Despliegue

En el presente apartado se proporciona evidencia de la implementación de los procesos citados en el Criterio de enfoque al que se refiere el numeral 7.1.

Criterio 7.2 a. Para el programa de Administración de Empresas se proporciona evidencia de la implementación de los procesos de soporte comercial (Biblioteca, Recursos Informáticos y Tecnológicos, Recursos Audiovisuales, y Campos de Práctica) citados en el Criterio 7.1, a través del documento emitido por la Dirección de Tecnología *Recursos informáticos y tecnológicos* (Ver adjunto), el *Plan de Mantenimiento y Actualización de los Recursos Bibliográficos 2021-2027*, emitido por la Biblioteca (Ver adjunto) y el *Plan de Desarrollo en Investigación 2022-2028* (Ver adjunto) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Seguimiento del desempeño del estudiante

Criterio 7.2.b a través de la [Tabla 7.1.b.](#), se proporciona la evidencia de que para el Programa de Administración de Empresas se monitorea los procesos de soporte a la gestión identificados en 7.1.b.

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

Criterio 7.2.c. Utilizando la [Tabla 7.1.b.](#), se proporciona evidencia de que para el Programa de Administración de Empresas supervisa los servicios de apoyo a la educación identificados en 7.1.b.

Criterio 7.3. Resultados

En el presente apartado, se da a conocer por medio de tablas, la evidencia de que a los procesos clave de desempeño del programa de Administración de Empresas, identificados en 7.1 se les hace seguimiento.

Para el Criterio 7.3.a. se proporcionar evidencia de que los procesos clave de desempeño del Programa de Administración de Empresas identificados en 7.1. se les hace seguimiento, como aparece en la [Tabla 7.1.](#)

En cuanto al criterio 7.3.b. mediante la [Tabla 7.1.b.](#) se proporcionar evidencia de los datos recopilados para monitorear los procesos de soporte comercial.

Para el Criterio 7.3.c. se hace uso de la [Tabla 7.1.b.](#) y se proporciona evidencia de los datos recopilados para monitorear los procesos de operaciones comerciales.

Finalmente, para el Criterio 7.3.d. se proporciona el enlace y las direcciones desde la [página de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas](#) en la que se presenta los resultados de logros de los estudiantes, identificados en 7.1. y son presentados de forma repetitiva a las partes interesadas clave y al público en general.

Criterio 7.4. Mejora Continua

Criterio 7.4.a. Utilizando la [Tabla 7.1.b.](#), se hace uso de los resultados de Desempeño del Estudiante identificados en el Estándar 7 para mejorar los procesos del programa de Administración de Empresas.

Criterio 7.4.b. Describa en la [Tabla 7.1.b.](#) cómo se mejoró el uso de los procesos de operaciones comerciales en función de los hallazgos.

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ACBSP**

Criterio 7.4.c. Describa en la [Tabla 7.1.b.](#) cómo se mejoró el uso de los procesos de apoyo educativo en función de los hallazgos.